



EL PROBLEMA

El consejo de hoy y la sesión del lunes

Hoy, sábado, se reunirán en consejo extraordinario los ministros. El lunes habrá, también extraordinaria, sesión en las Cortes. Tema único: el problema de Cataluña. Es natural que esperemos con curiosidad a conocer cómo enfoca la cuestión el Gobierno. No deja de ser esperosa y delicada. Se explica la morosidad, que no falta quien estime irresoluto, con que el Gobierno viene tratando este pleito que tiene en suspenso, o como en suspenso, las relaciones de los dos Poderes en pleito. Es conocida la posición de los catalanes; falta por conocer cuál sea la del Gobierno y la de las Cortes. Precábase el Gobierno contra el exceso de celo de sus circunstanciales aliados. No olvide que, aun con todos los descuentos imaginables, es un Gobierno de significación republicana. Sus resoluciones de hoy deben, para que sean válidas y eficaces, estar influidas de un profundo y sincero contenido republicano. La mayoría parlamentaria, si son ciertos los pronósticos que se hacen, le pedirá que acuda, sin titubeos, a las más duras reacciones autoritarias. Si, como le sucede con frecuencia, se decidiese a tomar lo vivo por lo pintado, su situación no dejaría de ser difícil. Cataluña está anclada en una firme resolución. De este conocimiento es necesario partir para llegar a soluciones felices que no pueden demorarse más tiempo. Estamos convencidos de que hay que cancelar la cuestión. ¿Cómo? Sentimos que no se nos autorice a opinar. Pero ya que no nos sea posible decir nuestra opinión, que se nos consenta, al menos, recusar la de aquellos que se inclinan por la violencia. La violencia, úsese como quiera, no hará otra cosa que acarrear daños sin cuento. Con victoria o con derrota inmediata, a la larga, el daño será incalculable. Daño material y daño moral. Recusamos esa pretendida solución. La estimamos disparatada. Suponemos, de consiguiente, que el Gobierno no pensará en acogerse a ella. Una tan larga meditación como la suya no puede desembocar en semejante camino, practicable desde el primer día. El problema es político y

hay necesidad de resolverlo con los recursos que la política ofrece para cada caso. Muchos son, y a varios cada caso. Muchos, en efecto, son los recursos. Muchos, en efecto, son los recursos que la política ofrece, y uno de ellos rápido y de segura eficacia. El Gobierno está obligado a pensar en él. Con mayor razón si hay quien le empuja o quiere empujarle a reacciones violentas, que, repetimos, dejarían huella indeleble en el cuerpo nacional.

Adviértase, como el más claro síntoma de la improcedencia de tal recurso autoritario, la ausencia de todo brote anticatalán en el país. Allí, en Salamanca, un grupo de muchachos se creyó en el caso de gritar contra Cataluña, consiguiendo hacer reaccionar a otros grupos, que la vitorearon. Eso ha sido todo. En otro momento, en un momento monárquico, el griterío anticatalán hubiera sido falso, pero ensordecedor. ¿Inhibición? ¿Desinterés? Otra cosa: seriedad. Pues bien: eso es lo que cabe pedirle al Gobierno: seriedad. Atenderemos a lo que, al término de su reunión de hoy, nos ofrezca. No queremos ser pesimistas. Esperemos...

Una nota de la minoría socialista

Una hora, aproximadamente, permaneció reunida en una de las Secciones de la Cámara la minoría socialista. Al terminar, los diputados a quienes interrogaron los periodistas se remitieron todos ellos a la nota que inmediatamente facilitó a la prensa el secretario de la minoría, camarada Lamonedá. La nota dice así: «La minoría socialista, después de examinar las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno en contestación a las protestas formuladas por los compañeros Gómez San José y Lamonedá con motivo del atropello de que se ha hecho víctima el diputado Carlos Hernández, acuerda diferir toda resolución de carácter definitivo hasta ver si las referidas declaraciones del presidente del Consejo de Ministros se traducen en realidades inmediatas y evidentes.»

CON EL ALMA TENSA

Adiós a los muertos

Hoy enterraremos otro muerto. Ya anunciamos, cuando despedimos a Ildefonso Canales, que no sería el último. Tampoco pensamos que se cierre la lista con el nombre de Juana Rico. Todavía se escribirán otros después. Lo damos por seguro y con la serenidad—es serenidad—que nos consiste una cólera prieta y contienda. No, no serán los últimos. Aún se abrirán nuevas fosas para encerrar en ellas vidas segadas a traición, brutalmente, como corresponde a la canalla que nos las arranca. Nos damos cuenta de que no debemos esperar trato diferente, como estamos persuadidos de que sería inútil esperar ni reclamar otras defensas que no sean las que nosotros, directamente, ponemos en juego nuestra voluntad y nuestro coraje, sepamos procurarnos. Es esa evidencia, precisamente, la que no nos permite emplear demasiado tiempo en lamentaciones. El dolor, todo lo profundo que se quiera, no ha de restarnos ánimos ni ocuparnos espacio. Bien hondo es el que sentimos ahora al despedir a esa muchacha asesinada tan cobardemente. Justamente es por eso, por ser tan hondo, por lo que necesitamos superarlo. Si algo pueden exigirnos los muertos es que no los lloremos excesivamente.

bien cumplida, la compensación que buscamos. En fin de cuentas, todos sabemos a qué atenernos. Nuestro silencio viene a ser un silencio lleno de elocuencia. Insistamos: hoy enterraremos otro muerto. Todavía caerán otros bajo nuestras banderas. Démosles, con el alma en tensión, la despedida. Y después volvamos a la tarea. Nos espera de nuevo la batalla.

Un mirlo blanco

La lucha contra el marxismo en Toledo

El día 6 del actual, para clausurar la Casa del Pueblo de Consuegra, han sido tomados militarmente sus alrededores por unas veinte parejas de la guardia civil. El comandante de la fuerza pretendía coronar su acción heroica deteniendo a los dirigentes obreros de la localidad, no lográndolo gracias a la decidida actitud del alcalde radical, verdadero mirlo blanco, que forzadamente durará poco en las filas lerrouxistas.

En vista de que fracasó el propósito de prisión contra nuestros compañeros, de acuerdo los dirigentes provinciales de Acción popular, el teniente coronel de la guardia civil y el gobernador, fué nombrado delegado gubernativo para Consuegra José García, alcalde de dicho pueblo durante los últimos cuatro años de la dictadura. Esto produjo tan gran revuelo entre los republicanos—en Toledo aún quedan, por lo visto; por lo menos, en Consuegra!—, que se dejó sin efecto el nombramiento; eso sí, conformando a los de Acción popular dándoles un concejal más en un Ayuntamiento interino que se nombraba por aquellos días.

Todo es admitido con tal de combatir al marxismo.

En Tolosa es elegido alcalde el único concejal socialista, que está encarcelado por tenencia de armas

SAN SEBASTIAN, 22.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tolosa se acordó elegir alcalde al socialista camarada Doctorioren, que se halla procesado y en la cárcel por un hallazgo de armas en esta ciudad. Le votaron los republicanos, se abstuvieron en la elección los nacionalistas y se dividieron los carlistas en otras dos candidaturas. Por esta razón se ha dado el caso de que sea elegido alcalde el único concejal socialista de Tolosa, cuya causa, por cierto, se verá dentro de unos días ante el Tribunal de urgencia. (Rebus.)

NOTA POLITICA

El silencio oficial de los que invocan con frecuencia la fecha del Catorce de Abril

El hecho ocurrió así: Carlos Hernández, diputado a Cortes por Madrid y presidente de las Juventudes Socialistas de España, reside en el pueblo de Pozuelo, a unos dos kilómetros de aquella estación. Hace unos días, un grupo de camaradas se acercó a Carlos Hernández para rogarle que recordase a determinado compañero abogado que en fecha próxima se celebrará la vista de un proceso en que dicho compañero debe actuar como defensor. La guardia civil de Pozuelo, a semejanza de la guardia civil del resto de España, acecha a los trabajadores, los acusa, los hostiga de manera constante. Y cuando la pareja vio sin duda que, de no actuar, sobrevendrían a no tardar terribles desgracias. Durante tres o cuatro días Carlos Hernández padeció también el acoso, el acecho y la persecución de la pareja de la guardia civil de Pozuelo. Ya en la noche del viernes el presidente de las Juventudes decidió hacer saber que era un diputado de la nación.

VISADO POR LA CENSURA

Y fué entonces cuando, en el pecho del diputado obrero el cañón del fusil, los guardias esposaron a Carlos Hernández y le condujeron a través de dos kilómetros de carretera hasta el juzgado municipal del pueblo. Exactamente igual que si nuestro camarada hubiera estado actuando en una banda a las órdenes de don Benigno Iglesias.

Cuando, a primera hora de la tarde, la noticia se sabe en la Cámara, los diputados monárquicos, esto es, los radicales de Lerroux, los agrarios, los cedistas, y los otros más sinceros, los alfonsinos y los tradicionalistas, intentan justificar las órdenes que desde el ministerio de la Puerta del Sol se dan a la fuerza pública.

—Se habrá insolentado con la guardia civil—supone un lerrouxista.

—Y el corvillo de compadres corea: —¡¡¡Habrá que ver, habrá que ver lo que les haya dicho el individuo a los pobres guardias...!!!

TODO UN PLAN

Al borde de la bancarrota

Del caos, de lo que se llama el caos, apenas nos separa una tibia. Porque si supiera el país cómo están los ministerios, y las finanzas, los negocios del Estado, etc., etc. Poco más o menos, como dos días antes de caer la monarquía, con la diferencia de que ahora llueve sobre mojado y se halla en quiebra nuestro comercio exterior.

El paro forzoso es una de las consecuencias, en lo que ha aumentado, de esta situación de trampa adelantada. Y bien, ¿qué proyecta el Gobierno para dar pan a los parados? ¿Van a cerrarse las Cortes sin resolver alguna iniciativa que aminore en cantidad satisfactoria, ya que no líquide, este pavoroso problema? Ya no lo dudamos. El Gobierno se ha trazado su camino, el camino de la perdición de España, y no quiere saber más. Se aprobarán los presupuestos, ese en gendro sin pies ni cabeza, con un déficit inicial pavoroso, y el modesto señor Samper cerrará el Parlamento hasta octubre. El designio del Gobierno no nos da frío ni calor. Cuando clausura las Cortes es que no las necesita. Para lo que habían de servir...

Pero el señor Gil Robles no se ha cansado de proparar que el Congreso no debía terminar sus sesiones sin acordar alguna medida contra el paro forzoso. Bien se ve ahora, por si no se había comprobado antes, que Acción popular no siente más que los problemas de su clase. Se acerca la fecha señalada por el jefe del Gobierno para que dejen de funcionar las Cortes y Gil Robles no se acuerda de que en España existe un millón de obreros sin trabajo. ¡A cerrar, a cerrar deprisa y corriendo, que de noviembre acá bastante ha conseguido la Ceda! Ha llegado el momento de descansar unos meses en el regazo de una República laica que paga al clero, permite que enseñen los frailes y negocia con el Vaticano.

UN CASO MÁS

La extraña prisa de los que no hacen nada

Los representantes de la minoría socialista en la Comisión parlamentaria de Agricultura se han visto precisados a retirarse de la Comisión. Motivan esa determinación estas dos exigencias de los representantes gubernamentales: votar sin discusión el proyecto de ley sobre cultivo del algodón y refundir en uno solo los sesenta y tantos artículos de que consta la ley de Arrendamientos. A tal extremo se ha perdido el pudor, que la prisa de los gubernamentales no reconoce ya escrúpulos de ninguna clase. Les urge, de una parte, cerrar el Parlamento. Quisieran, de otra, dejar bien destranzada la labor de las Cortes constituyentes. Para ello se acude a procedimientos tan zafiamientos como el que dejamos señalado. ¿Sesenta artículos? Pues se reducen a uno solo, y en paz. ¿Examen de la ley sobre cultivo del algodón, asunto en el que no todo es, ni con mucho, claridad? ¡Buena fuerza! ¿Para qué discutir, si la ley ha de aprobarse, al fin, como el Gobierno y sus amigos quieren? Con trá-

Entre tanto, los republicanos se escandalizan. Los conservadores, los radicales de Martínez Barrio, los autonomistas valencianos, que en privado se declaran incompatibles con Samper y con Sigfrido Blasco... Todos encuentran monstruoso el hecho. Cada uno tiene una frase de condenación para Salazar Alonso, para la era de oprobio que vivimos. Pero más tarde, cuando ya han llegado a la Cámara al jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, a la hora en que Trifón Gómez pregunta en el salón de sesiones qué opinión merece a las minorías el suceso que tanto parecía apasionar momentos antes, nadie entrebre los labios. Ni un solo hombre republicano se atreve a expresar públicamente juicios que tal vez pueden comprometer portenires o deshacer combinaciones. La Directiva de la minoría socialista, completamente sola, limpiamente aislada, defiende con razonamientos baldíos la propia dignidad y la dignidad de cada uno de los que se sientan en el hemiciclo.

Terminado que es el breve debate, otra vez, al amparo de algún rincón, en voz baja, los dientes apretados y amenazando el puño, los republicanos injurian a Salazar Alonso, a Samper, a Gil Robles... Y como ya nada comprometen ni exponen nada, profieren frases tan fievas, tan injuriosas y de tal manera ofensivas, que ningún hombre del Partido Socialista—estamos seguros de ello—tendrá nunca la cobardía de pronunciar en ausencia del enemigo.

Hasta última hora la difamación no se extingue en los labios republicanos. Mientras tanto, los diputados socialistas han permanecido silenciosamente reflexivos, llevando con serena dignidad una ofensa más, que, entre el silencio oficial de los que de vez en cuando invocan con heroico gesto la fecha del 14 de abril, ha inferido la República a la colectividad obrera que tan abnegada y decididamente coadyuvó a su implantación.

Antes de que los señores Salazar Alonso y Samper pasaran al salón de sesiones para escuchar la voz de la minoría socialista, conferenciaron un cuarto de hora en el despacho de ministros con el señor Gil Robles.

El entierro de la camarada Juanita Rico

Ayer no se le practicó la autopsia al cadáver de la camarada Juanita Rico. Según nuestras noticias, se le practicará, hoy por la mañana, en el Depósito del Cementerio del Este. A consecuencia de este trámite judicial todavía no se conoce la hora en que se celebrará el entierro, ya que su fijación corresponde a la iniciativa judicial. Con el fin de que los trabajadores madrileños conozcan a tiempo la hora en que será enterrado el cadáver de nuestra camarada Juanita Rico, y por si no pudiese publicarse en nuestro diario, la Juventud Socialista Madrileña, tan pronto como conozca la hora del entierro colocará en la Casa del Pueblo una pizarra, en la que hará pública la noticia, con objeto de que los trabajadores madrileños puedan participar en la manifestación de pésame.

El entierro de la camarada Juanita Rico

Ayer no se le practicó la autopsia al cadáver de la camarada Juanita Rico. Según nuestras noticias, se le practicará, hoy por la mañana, en el Depósito del Cementerio del Este. A consecuencia de este trámite judicial todavía no se conoce la hora en que se celebrará el entierro, ya que su fijación corresponde a la iniciativa judicial. Con el fin de que los trabajadores madrileños conozcan a tiempo la hora en que será enterrado el cadáver de nuestra camarada Juanita Rico, y por si no pudiese publicarse en nuestro diario, la Juventud Socialista Madrileña, tan pronto como conozca la hora del entierro colocará en la Casa del Pueblo una pizarra, en la que hará pública la noticia, con objeto de que los trabajadores madrileños puedan participar en la manifestación de pésame.

Claro que el señor Marraco—¡buen ministro de Hacienda!—ha afirmado que no necesita dinero. Sin duda lo pone de su bolsillo. Atención: la República va a comenzar a emitir deuda para pagar las trampas que a su costa han hecho los inefables radicales. Sólo faltaba ese número.

UN CASO MÁS

La extraña prisa de los que no hacen nada

Los representantes de la minoría socialista en la Comisión parlamentaria de Agricultura se han visto precisados a retirarse de la Comisión. Motivan esa determinación estas dos exigencias de los representantes gubernamentales: votar sin discusión el proyecto de ley sobre cultivo del algodón y refundir en uno solo los sesenta y tantos artículos de que consta la ley de Arrendamientos. A tal extremo se ha perdido el pudor, que la prisa de los gubernamentales no reconoce ya escrúpulos de ninguna clase. Les urge, de una parte, cerrar el Parlamento. Quisieran, de otra, dejar bien destranzada la labor de las Cortes constituyentes. Para ello se acude a procedimientos tan zafiamientos como el que dejamos señalado. ¿Sesenta artículos? Pues se reducen a uno solo, y en paz. ¿Examen de la ley sobre cultivo del algodón, asunto en el que no todo es, ni con mucho, claridad? ¡Buena fuerza! ¿Para qué discutir, si la ley ha de aprobarse, al fin, como el Gobierno y sus amigos quieren? Con trá-

Trabajadores! Preparad y leed EL SOCIALISTA

SE ACABÓ

La inmunidad parlamentaria: otro caso

En poco tiempo han sido tres las veces que la fuerza pública o agentes de mayor jerarquía del Gobierno han desconocido la inmunidad parlamentaria. Entre el primer caso—el de Pedro Rubio en Badajoz—y los dos restantes hubo unas palabras, ante las Cortes, del ministro de la Gobernación. Gracias a esas palabras, los casos del doctor Bolívar y Carlos Hernández, último agravado, son, si cabe, más de lamentar que el de Pedro Rubio. Al diputado socialista por Badajoz lo desterró el gobernador de la provincia donde obtuvo, pese a las elecciones más sucias que se han conocido, el acta. Al doctor Bolívar le apalearon los guardias de asalto. A Carlos Hernández lo condujo esposado por tres kilómetros de carretera la guardia civil.

En ninguno de los tres casos ha habido delito, y si hubo falta, aunque nadie nos ha dicho cuál, nunca justificaba el proceder de los agentes del Gobierno.

Pero si se busca un culpable, ¿dónde hallarlo más próximo y de más responsabilidad—o irresponsabilidad—que en el banco azul? Ya advertimos que el discurso del señor Salazar Alonso tendría una consecuencia: la de que los agentes de la autoridad, dados de suyo a las actitudes extremas, no echarían en olvido aquellas incitaciones al desconocimiento de la inmunidad parlamentaria que fueron el «leit motiv» del discurso del ministro de la Gobernación.

¿Cómo va a extrañarnos que tras los vejámenes de que fué objeto el diputado comunista en Sevilla tengamos que consignar el atropello inferido en la persona y en la investidura de nuestro compañero Carlos Hernández? Claro es que no esperábamos, porque no podíamos imaginárnoslo en razón de su gravedad, que la guardia civil condujera esposado a un diputado a Cortes por una carretera, como en los tiempos de Martínez Anido se hacía con los presos sociales.

La indignación que ese hecho produjo en los sectores de opinión de la Cámara no necesitamos ponderarla. Las derechas, como siempre, se ha-

en un plano subalterno y mediocre, sin impulsar su desarrollo, viviendo de una manera primitiva y precaria, de una manera primitiva y precaria han de vivir los trabajadores. No quedará otro remedio, para pensar en avances sociales, que esperar a que los capitalistas quieran hacer surgir una prosperidad que hasta ahora no acertaron a forjar. Habrá que pagar en miseria y en hambre la torpeza de la burguesía. De tal manera piensa «El Sol» con estas teorías que ahora va descubriendo para escarnecerse a sí mismo y sintiendo la angustiosa soledad de quedarse solitario en ellas, puesto que no hay periódico, por reaccionario que sea, que se decida a compartirlas.

No pensamos cobrarle nada por el reclamo que lo hacemos, aunque sabemos que tiene bastante importancia. Si la gente se enterara de que «El Sol» es el periódico más reaccionario que existe, probablemente le habríamos librado de esa dolorosa asfixia que padece y que le obliga cada noche a ponerse en una esquina para hacer sus llamadas insinuantes. No se enterará, sin embargo. La gente no se ha enterado de que «El Sol» existe y ésta es la desventura de tanta pirueta.

«El Sol» no desperdicia ni una de las líneas de sus páginas para deshonrarse diariamente, con una complacencia realmente extraña en echar al aire su falta de pudor y en negar todo lo que fué su historia. Ayer había «El Sol» un sabroso comentario al viaje del ministro de Trabajo a Ginebra. Por una vez—algún nuevo plato de lentejas ha enderezado su rumbo—rompe su ministerialismo lerrouxista y arremete contra el señor Estadella. Mas al enfilar este ataque no ha querido buscar al señor Estadella en su arremetida, sino que se lo ha encontrado necesariamente al paso en la que traza contra nosotros. Sin embargo, para él, que no para nosotros, se han escrito certeramente estas palabras de «El Sol» de ayer: «El caso es que ponemos gran cuidado en lo que suele llamarse hacer buen papel en las chupinadas sociológicas ginebrinas, y que solemos enviar sendos cortijos...» Esta expedición a cuyo frente ha marchado el señor Estadella constituye, en efecto, el caso de chuchinada más extraordinario del que pueda tenerse noticia. En Ginebra se habrán quedado asombrados de la invasión española. Jamás fué tan numerosa y tan menos capacitada. «El Sol» miente con desvergonzado descaro cuando imputa a nuestro camarada Caballero el haber presidido la Delegación más fastuosa de las enviadas a Suiza. Pero puede demostrarlo, si quiere sostener su afirmación, dando cifras de las Delegaciones respectivas. No lo hará. Su circunstancial herjeja lerrouxista no puede entrar en estas comprobaciones.

Lo que interesa, sin embargo, es aprovechar esta circunstancia para hincar sus dientes hambrientos en la legislación social española. Tiene fresca la herida de las cuarenta y cuatro horas conquistadas por los metalúrgicos madrileños y ello le lleva a lanzarse por el turbio camino de la mendacidad, asegurando que en Inglaterra se trabaja en muchos oficios cincuenta y cuatro horas. A la vista tenemos el último número del «Daily Herald» llegado a Madrid, correspondiente al 20 del actual. En su décima página hay unas manifestaciones de uno de los patronos más importantes de Gran Bretaña, lord Trent, en donde expone el resultado satisfactorio que ha obtenido implantando la jornada de cuarenta horas y la semana de cinco días de trabajo. Después de esto «El Sol» puede decir lo que quiera respecto a la jornada inglesa. Así fabrica sus argumentos. Puesto que en España no hay desarrollo industrial, ni una prosperidad sólida, piensa «El Sol», nuestros trabajadores no tienen derecho a la más mínima mejora. Es decir, puesto que el capitalismo español no ha sabido cumplir su destino y crear riqueza; puesto que se ha mantenido

PALETOS EN GINEBRA

Y paletos en Madrid

«El Sol» no desperdicia ni una de las líneas de sus páginas para deshonrarse diariamente, con una complacencia realmente extraña en echar al aire su falta de pudor y en negar todo lo que fué su historia. Ayer había «El Sol» un sabroso comentario al viaje del ministro de Trabajo a Ginebra. Por una vez—algún nuevo plato de lentejas ha enderezado su rumbo—rompe su ministerialismo lerrouxista y arremete contra el señor Estadella. Mas al enfilar este ataque no ha querido buscar al señor Estadella en su arremetida, sino que se lo ha encontrado necesariamente al paso en la que traza contra nosotros. Sin embargo, para él, que no para nosotros, se han escrito certeramente estas palabras de «El Sol» de ayer: «El caso es que ponemos gran cuidado en lo que suele llamarse hacer buen papel en las chupinadas sociológicas ginebrinas, y que solemos enviar sendos cortijos...» Esta expedición a cuyo frente ha marchado el señor Estadella constituye, en efecto, el caso de chuchinada más extraordinario del que pueda tenerse noticia. En Ginebra se habrán quedado asombrados de la invasión española. Jamás fué tan numerosa y tan menos capacitada. «El Sol» miente con desvergonzado descaro cuando imputa a nuestro camarada Caballero el haber presidido la Delegación más fastuosa de las enviadas a Suiza. Pero puede demostrarlo, si quiere sostener su afirmación, dando cifras de las Delegaciones respectivas. No lo hará. Su circunstancial herjeja lerrouxista no puede entrar en estas comprobaciones.

Lo que interesa, sin embargo, es aprovechar esta circunstancia para hincar sus dientes hambrientos en la legislación social española. Tiene fresca la herida de las cuarenta y cuatro horas conquistadas por los metalúrgicos madrileños y ello le lleva a lanzarse por el turbio camino de la mendacidad, asegurando que en Inglaterra se trabaja en muchos oficios cincuenta y cuatro horas. A la vista tenemos el último número del «Daily Herald» llegado a Madrid, correspondiente al 20 del actual. En su décima página hay unas manifestaciones de uno de los patronos más importantes de Gran Bretaña, lord Trent, en donde expone el resultado satisfactorio que ha obtenido implantando la jornada de cuarenta horas y la semana de cinco días de trabajo. Después de esto «El Sol» puede decir lo que quiera respecto a la jornada inglesa. Así fabrica sus argumentos. Puesto que en España no hay desarrollo industrial, ni una prosperidad sólida, piensa «El Sol», nuestros trabajadores no tienen derecho a la más mínima mejora. Es decir, puesto que el capitalismo español no ha sabido cumplir su destino y crear riqueza; puesto que se ha mantenido

en el salón de sesiones, solidarizarse con un Gobierno a cuya política, que en nada se diferencia de la monárquica, obedecen las extralimitaciones de los agentes de Salazar Alonso en Badajoz, Sevilla y Pozuelo. Por eso, el Gobierno no podía llamarse a sorpresa.

Tan frecuentes son ya, y tan inadmisibles, las tropelías cometidas con los diputados socialistas, que la minoría se decidió ayer a emplazar al Gobierno: o se acaban los desmanes contra los representantes del pueblo, que en fin de cuentas actúan por mandato implícito, en toda serie de cuestiones, de miles y miles de proletarios, o la minoría socialista se verá obligada a tomar resoluciones de trascendencia inmediatamente. Porque si ni siquiera tiene la ventaja la investigación parlamentaria de que los diputados obreros se puedan mover holgadamente entre sus electores y recoger sus deseos y sus inquietudes, es más digno abandonar el Parlamento y romper para toda la legislatura con una institución que sólo produce inconvenientes y agravios.

En términos energéticos nuestra minoría exigirá del Gobierno garantías de que los diputados socialistas, y no excluidos al representante comunista, podrán ejercer su función sin exponerse al trato grosero, al apaleamiento o a la conducción por carretera. Así lo prometió el señor Samper, afirmando que el Gobierno cursará órdenes a la fuerza pública para que guarden a los diputados a Cortes, declinan o no, las máximas consideraciones y los respetos que hasta ahora no les han guardado, sin duda porque son socialistas.

Si las órdenes y el discurso del jefe del Gobierno serán suficientes para desvirtuar y rectificar la semilla funesta que el ministro de la Gobernación ha ido sembrando en su afán de aparecer como hombre energético, es cosa que aún no hemos visto. Dudamos mucho que dentro de unos días no resulte otro diputado de la oposición víctima de la fuerza pública.

Es la marca del sistema Lerroux-Gil Robles. Pero pudiera ser que se arrepintieran algún día.

PALETOS EN GINEBRA

Y paletos en Madrid

«El Sol» no desperdicia ni una de las líneas de sus páginas para deshonrarse diariamente, con una complacencia realmente extraña en echar al aire su falta de pudor y en negar todo lo que fué su historia. Ayer había «El Sol» un sabroso comentario al viaje del ministro de Trabajo a Ginebra. Por una vez—algún nuevo plato de lentejas ha enderezado su rumbo—rompe su ministerialismo lerrouxista y arremete contra el señor Estadella. Mas al enfilar este ataque no ha querido buscar al señor Estadella en su arremetida, sino que se lo ha encontrado necesariamente al paso en la que traza contra nosotros. Sin embargo, para él, que no para nosotros, se han escrito certeramente estas palabras de «El Sol» de ayer: «El caso es que ponemos gran cuidado en lo que suele llamarse hacer buen papel en las chupinadas sociológicas ginebrinas, y que solemos enviar sendos cortijos...» Esta expedición a cuyo frente ha marchado el señor Estadella constituye, en efecto, el caso de chuchinada más extraordinario del que pueda tenerse noticia. En Ginebra se habrán quedado asombrados de la invasión española. Jamás fué tan numerosa y tan menos capacitada. «El Sol» miente con desvergonzado descaro cuando imputa a nuestro camarada Caballero el haber presidido la Delegación más fastuosa de las enviadas a Suiza. Pero puede demostrarlo, si quiere sostener su afirmación, dando cifras de las Delegaciones respectivas. No lo hará. Su circunstancial herjeja lerrouxista no puede entrar en estas comprobaciones.

Lo que interesa, sin embargo, es aprovechar esta circunstancia para hincar sus dientes hambrientos en la legislación social española. Tiene fresca la herida de las cuarenta y cuatro horas conquistadas por los metalúrgicos madrileños y ello le lleva a lanzarse por el turbio camino de la mendacidad, asegurando que en Inglaterra se trabaja en muchos oficios cincuenta y cuatro horas. A la vista tenemos el último número del «Daily Herald» llegado a Madrid, correspondiente al 20 del actual. En su décima página hay unas manifestaciones de uno de los patronos más importantes de Gran Bretaña, lord Trent, en donde expone el resultado satisfactorio que ha obtenido implantando la jornada de cuarenta horas y la semana de cinco días de trabajo. Después de esto «El Sol» puede decir lo que quiera respecto a la jornada inglesa. Así fabrica sus argumentos. Puesto que en España no hay desarrollo industrial, ni una prosperidad sólida, piensa «El Sol», nuestros trabajadores no tienen derecho a la más mínima mejora. Es decir, puesto que el capitalismo español no ha sabido cumplir su destino y crear riqueza; puesto que se ha mantenido

Detalles de la detención de Carlos Hernández

La detención de Carlos Hernández, efectuada el jueves, a las once de la noche, duró hasta las nueve de la mañana de ayer. Los periodistas visitaron por la tarde al jefe superior de policía, al que pidieron aclaraciones de las circunstancias en que se había aprehendido al diputado obrero. El señor Vázquez dijo que en la Dirección de Seguridad no se tenía noticia del hecho, puesto que la guardia civil instruye por su cuenta el atestado para elevarlo a la autoridad judicial.

A primera hora de la tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista para conocer las circunstancias en que se había practicado la detención del camarada Hernández. Después de escuchar a éste, los reunidos tomaron el acuerdo de plantear la cuestión en el salón de sesiones, lo que correrá a cargo del interesado y de los miembros de la Directiva del Grupo. Mientras esto se verificaba, el resto de la minoría permaneció sin entrar al hemiciclo.

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

¡CAMARADA!

Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con sumo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

La minoría socialista protesta energicamente contra los constantes atropellos de la fuerza pública
Y anuncia actitudes extremas si las promesas del Gobierno, de que se respetará a los ciudadanos, no tienen inmediata realización

A las cuatro y diez quena la campana presidencial, anunciando que la sesión comienza.
Hay, como de costumbre, ocho diputados en los escaños. En el banco azul, el ministro de Marina, como de costumbre, y el de Justicia del Reino.

Aprueba el acta, se abre debate sobre el.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de la Comisión de Peticiones.

Se toma en consideración una proposición de los monárquicos sobre pensión pasiva de los militares retirados no reintegrados a sus carreras ni empleos.

Después, son aprobados varios detalles de sufragio transaccional, conocidos con el nombre de créditos extraordinarios, cuya aplicación publicamos en el extracto de la sesión anterior.

El Estatuto del Tribunal de Cuentas. Continúa el debate sobre el proyecto de Estatuto del Tribunal de Cuentas, nuevamente redactado, formulado por la Comisión de Gobierno Interior.

Se aprueban los artículos 1.º y 2.º. En la nueva redacción se han aceptado las sugerencias hechas por nuestros compañeros Vidarte y Lamoudeca, en esta forma:

El nombramiento y la separación de presidente, ministros y secretario general se harán por las Cortes, a propuesta de la Comisión que determina el reglamento de la Cámara, o por la Diputación permanente cuando las sesiones estuvieran suspendidas o la Cámara disuelta.

La referida Comisión, o, en su caso, la Diputación permanente, hará

los nombramientos de los contadores y oficiales del Tribunal.
El cargo de presidente no podrá recaer en persona que ostente representación parlamentaria.

Con ello desaparece la pretensión que tenían los autores del primitivo proyecto de que los nombramientos los hiciera directamente la Comisión de Gobierno Interior, a capricho.

El señor GUERRA DEL RIO lee un proyecto de ley de bases de ordenación ferroviaria.

Con ligeras modificaciones, se aprueba la totalidad del proyecto. (Vuelve a la Presidencia el señor Alba. En la Cámara hay 10 diputados. La minoría socialista continúa sin entrar en el salón.)

Continúa el debate sobre el proyecto de coordinación de los servicios sanitarios.

Son aprobadas varias modificaciones, algunas de ellas propuestas por el radical socialista señor RAMOS ACOSTA, y quedan aprobadas diversas bases.

Se aprueba después, con ligera discusión, el resto del proyecto. Y miembro de la Comisión y el ministro de Trabajo interino acaban hablando de la próxima creación del nuevo ministerio de Sanidad.

(Por fin llega el señor Salazar. Poco después entra el jefe del Gobierno y algunos diputados. De nuestra minoría entran al salón, por la Junta directiva de aquella, Negrin, Trifón Gómez y Lamoudeca, acompañando a Carlos Hernández. El resto de la minoría aguarda a que se den las explicaciones del atropello cometido con Carlos Hernández.)

El jefe del Gobierno, se acuerda celebrar sesión todos los días de la semana próxima, y, si es preciso, celebrar también sesiones nocturnas.

¿Qué pide la minoría socialista para considerar posible, para acompañar su dignidad de ciudadanos con el desempeño del cargo de diputado?

¿Qué espera la minoría socialista, que necesita, que exige del Gobierno? Una declaración tan categórica como rotunda, que pueda desvirtuar en absoluto las manifestaciones que se hicieron aquí días pasados, y que estas manifestaciones de ahora puedan tener, por lo menos, tanta resonancia en el país como tuvieron las anteriores, para que las autoridades de España, las autoridades subalternas del ministro de la Gobernación se enteren de que deben buen trato y respeto a todos los ciudadanos españoles; pero que se han de producir con más especial cuidado, todavía, cuando la autoridad se enfrenta con otra autoridad también (con otra autoridad también en lo que sepa llevarla); y yo antes decía, señores, que si un diputado comete un delito o incurre en exceso, está bien que las autoridades encargadas de reprimirlo lo hagan; pero, además, con respeto. Y eso es lo que nosotros esperamos del Gobierno.

También deseamos saber cuál es el juicio, la opinión de los señores representantes de las diferentes fracciones de la Cámara; porque cuando no se tiene el peligro, que puede venir, también sobre los diputados pertenecientes a otras minorías, está bien que nos entretengamos en disquisiciones teóricas acerca de cómo deben interpretarse la inviolabilidad y la inmunidad de los diputados; pero yo digo que cuando hay casos concretos, como el que ahora acaba de producirse con nuestro compañero Carlos Hernández, tenemos la obligación, creo yo, de decir aquí: Teóricamente interpretamos la inviolabilidad y la inmunidad de los señores diputados de una o de otra manera; pero ante un atropello, ante un hecho como el que aquí ha sido relatado, o la pasión política ciega toda razón, nublada todo sentimiento o, de lo contrario, cualquiera que sea la fracción política a que se pertenece, hay que levantarse aquí para condenar la actitud de unas autoridades que proceden de semejante manera.

(El señor COMIN: ¿Me permite su señoría una pregunta? ¿Cuál es el criterio de la minoría socialista cuando está en el Poder y cuál cuando está en la oposición? El criterio de la minoría socialista—y, por consiguiente, el del diputado que habla—, es que estando en el Poder o fuera de él...)

(El señor COMIN: Hablaba y obraba de modo muy distinto. No, señor. Es algo seguro que el señor Comin no me ha conocido hasta que no ha tenido un momento en esta Cámara, y por eso me trata con esa injusticia. Yo digo que, tanto estando los socialistas en el Poder como fuera de él, creemos que la autoridad tiene el deber de cumplir sus funciones; pero que estas funciones ha de ejercerlas con todo respeto para los ciudadanos, y mucho más para los diputados. Si os parece que esto es mucho pedir, y os pronunciais en contra, ¡que lo vamos a hacer! Los sentimos, no por nosotros, que sabemos soportar con toda dignidad las vejaciones que puedan hacernos; sino por la función que unos y otros aquí estamos desempeñando.)

Lo de siempre: se abrirá una información.

El señor SALAZAR ALONSO dice que va a explicar la verdad oficial.

La protesta indignada de la minoría socialista.

El compañero GÓMEZ SAN JOSÉ: Quería cumplir el encargo de la minoría socialista pronunciando unas cuantas palabras llenas de serenidad, tanto llenas de serenidad como la gravedad del momento, a juicio mío, requiere, porque el relato hecho por nuestro compañero de diputación, Carlos Hernández, ante la minoría socialista, en idéntica forma que lo hacían de oír los señores diputados, ha tenido la virtud de fundir en un mismo sentimiento de protesta y de indignación a todos, absolutamente a todos los diputados que constituimos esta minoría, sencillamente porque consideramos intolerable una conducta como la seguida por esta pareja de la guardia civil con un representante de la nación.

Consta, señores, que yo soy, como miembro del Partido Socialista y diputado, de los que creen que el cargo de diputado debe llevarse con plena dignidad, pero al mismo tiempo con

gran cuidado, y que no tenemos una especie de abill de indemnidad para hacer aquello que nos venga en gana, entendiendo que las autoridades, en cumplimiento de su deber, pueden reprimir cualquier exceso de un diputado. Pero lo que no creo yo, lo que no es posible que puedan creer ningún señor diputado ni ningún ciudadano, es que las autoridades, que tienen el deber de ejercer sus funciones con respecto para todos los ciudadanos, no doblen o centuplicasen ese respeto cuando se trata de un representante del país; que no quite el que ejerzan sus funciones de autoridad, pero con el debido respeto.

Y qué es lo que ha ocurrido en el caso concreto de nuestro compañero Carlos Hernández? Que esa pareja de la guardia civil ha ejercido sus funciones de autoridad con menosprecio absoluto del respeto debido a un ciudadano, y mucho más a un diputado a Cortes. Y, señor ministro de la Gobernación y señores del Gobierno, cuando días atrás nuestro camarada Indalecio Prieto, primero, y después el compañero Lamoudeca, llamaban la atención del Gobierno, singularmente del señor ministro de la Gobernación, haciéndole ver que ciertas frases, que determinadas manifestaciones desde esta tribuna, en labios de un ministro de la Gobernación, pueden ser interpretadas de manera harto desdichada por las autoridades subalternas, no hacían más que anticiparse a los hechos que han venido pocas horas después a demostrar cuánta razón les asistía para producirse aquí de esa forma.

En las diligencias se hace constar que la pistola tenía una bala en la recámara. Afirmé que no tenía ninguna, y se comprobó. Tampoco en aquellas se dice que se me esposase, por la sencilla razón de que, cuando yo hice estas manifestaciones ante el cabo, quedé un poco en suspenso y después me preguntó si lo podía comprobar con testigos, a lo que respondí: «Con los dos presentes y los dos de la estación.»

Finalmente, debo indicar que desde que el cabo con los dos números realizó las primeras diligencias, sin esperar los demás presentes, transcurrieron más de dos horas, y yo tengo la sospecha de que se intentaba buscar una declaración decorosa. De todos modos, los hechos referidos, las violencias producidas, no son más que uno de tantos desafueros contra los cuales venimos protestando constantemente, sin ser atendidos.

El señor ALCALA ESPINOSA (radical) muestra de acuerdo con la inmunidad parlamentaria no debe servir de impunidad, y menos para excitar a la rebelión.

Recuerda la detención de nuestro compañero Lozano y habla de la huelga de campesinos. Y dice que va a relatar crímenes cometidos con pistoladas.

El PRESIDENTE: Su señoría está desbordando el tema, y además, da una forma que contrasta con la prudencia del señor Gómez San José.

El señor ALCALA: Yo iba a hacer historia.

El compañero NEGRIN: Pero no tiene derecho a hacer imputaciones falsas.

Nuestra dignidad de diputados exige una determinación.

El compañero GÓMEZ SAN JOSÉ: Quiero decir con absoluta claridad, señores del Gobierno, que no me han satisfecho las manifestaciones del señor ministro de la Gobernación. Yo esperaba que sobre el caso concreto de la responsabilidad que hayan podido contraer esos agentes de la autoridad al producirse como lo hicieron con nuestro compañero Carlos Hernández, el señor ministro de la Gobernación iba a pronunciar las palabras que hemos oído. Pero fijemos bien los señores del Gobierno en que lo que ocurre sitúa a esta minoría en una posición extremadamente difícil. Y yo siento cierta pena por no haberme podido hacer comprender. Sin duda, mi expresión ha sido torpe.

Yo no quería al señor ministro de la Gobernación para que sobre la responsabilidad de esa pareja de la guardia civil hiciera manifestaciones, porque estaba seguro de que, ante la gravedad del caso, el señor ministro de la Gobernación, sin requerimientos ni de nadie, cumpliría con ese elemental deber; yo decía aquí que días pasados se habían hecho desde el banco azul unas manifestaciones que nosotros o creíamos peligrosas; y yo decía que yo iba a pedir que se hiciera un informe, y yo decía que yo iba a pedir que se hiciera un informe, y yo decía que yo iba a pedir que se hiciera un informe.

Yo no entro, porque no soy hombre de leyes, ni es éste el momento para ello, en si es delito o no la tenencia de armas y hasta dónde el diputado tiene cierta libertad. Lleva razón nuestra camarada Trifón Gómez: el acta de diputado no es una patente de curso. Porque entendemos que no lo es, cuando alguien ha entendido que lo era, la primera vez que se ha alzado para denunciarlo, en el primer voto que se ha emitido para condenarlo en esta Cámara ha sido el nuestro, y, sin embargo, en el momento en que se ha entendido que el acta era patente de curso y que se podía cotizar muy cerca de este recinto, no se ha llevado a ningún diputado codo con codo a la cárcel. Nosotros, con toda serenidad, preguntamos al Gobierno si en una manifestación, o en una supuesta manifestación, un diputado, al ver que la fuerza pública va hacia él, no huye porque no debe huir, porque su condición de militante obrero y de diputado le obliga a no huir, y alega que es diputado, ¿esa alegación no va a detener el brazo de los agentes de la autoridad?

Si un diputado es detenido y se niega a ser conducido al Juzgado, de noche, a campo traviesa, por una creteta, sin gente que le acompañe, ¿por eso a ser esposado como un vulgar delincuente? Es indudable que de ahí (Señalando al banco azul), no digo que de un Consejo de Ministros, pero sí del titular de un departamento ministerial, ha salido la orden imprudente de dar ya la interpretación de los artículos que se refieren a los derechos de los diputados diciendo que no hay que parar mientes en que puedan constituir delito las actividades políticas de los representantes del pueblo, es decir, que, en casos de duda, los agentes de la autoridad se extrañen, que si pecan, que sea por carta de más y no por carta de menos, cuando lo prudente en un mini-

stro de la Gobernación es decir que en el orden de las responsabilidades de los representantes del pueblo, en los casos de duda, los agentes de la autoridad deben pecar, si pecan, por prudencia, porque el diputado, si es hallado en flagrante delito, podrá no ir inmediatamente a responder ante una representación popular esamada constantemente ante un juez que nos importa más que el de un Juzgado municipal; la opinión, juez encargado de sancionar nuestras acciones para exaltarlos o para hundirlos. Aquí se ha dado el caso lamentable, señor ministro de la Gobernación, caso no registrado todavía en los anales de nuestra política, de que un diputado que representa tendencias parejas a las de esa Unión de Amigos de Rusia de que su señoría forma parte, sea apaleado, y otro esposado. Señor ministro de la Gobernación, hay que decir a los agentes que miran mucho lo que es flagrante delito, porque si vosotros, abogados y hombres de leyes; vosotros, que tenéis razón para poder emitir con suficiencia un dictamen rápido, vaciláis, discutís, dudáis, ¿qué de extraño tiene que una orden inconcreta e imprudente del señor Salazar a través del señor Asensi Maestro, en Sevilla, y a través del jefe de la pareja en Pozuelo de Alarcón, se desfigure a tal extremo que no podamos ya los diputados de oposición ir a los pueblos sin el temor de que se nos presente ante las masas como gentes a las cuales los agentes subalternos de la autoridad pueden tratar a puntapiés? Este es el problema. Es verdad que no hay nada claro en la Constitución ni en otros leyes adjetivas que diga explícitamente si el diputado puede o no tener armas en su poder. (Puerres rumores.)

¿Es que hay diputados de primera, segunda y tercera?

Señores diputados: Buscaba estos rumores vuestros para decirlos que hay diputados de primera, segunda y tercera clase. (El señor FUENTES PILA: Todo eso sería lógico, señor Lamoudeca, si cuando ocurrió el caso del diputado señor Albina pública, se dijo lo mismo. A eso voy, señor Fuentes Pila. En el primer caso que aquí se ha dado de detención de un diputado, caso que con toda solemnidad se trajo al salón de sesiones, se hicieron rápidas gestiones en torno a su libertad. Aquí el señor Albina, de cuya integridad como representante de la nación y como individuo particular no creo que valyá a hacer una excepción, porque si tuviéramos que hacer excepciones ya sabríamos las que las explotaciones privadas.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que en el ánimo del ministro se han suscitado unas dudas sobre de qué lado está la razón.

Según los informes de la oficina de los ferrocarriles explotados por el Estado, la Compañía concesionaria del ferrocarril, la Empresa privada, había arruinado premeditadamente el tráfico, vendiéndolo a una Compañía de autobuses. (El señor Oreja rumorea... su falta de razón.)

Señores diputados: Buscaba estos rumores vuestros para decirlos que hay diputados de primera, segunda y tercera clase. (El señor FUENTES PILA: Todo eso sería lógico, señor Lamoudeca, si cuando ocurrió el caso del diputado señor Albina pública, se dijo lo mismo. A eso voy, señor Fuentes Pila. En el primer caso que aquí se ha dado de detención de un diputado, caso que con toda solemnidad se trajo al salón de sesiones, se hicieron rápidas gestiones en torno a su libertad. Aquí el señor Albina, de cuya integridad como representante de la nación y como individuo particular no creo que valyá a hacer una excepción, porque si tuviéramos que hacer excepciones ya sabríamos las que las explotaciones privadas.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que en el ánimo del ministro se han suscitado unas dudas sobre de qué lado está la razón.

Según los informes de la oficina de los ferrocarriles explotados por el Estado, la Compañía concesionaria del ferrocarril, la Empresa privada, había arruinado premeditadamente el tráfico, vendiéndolo a una Compañía de autobuses. (El señor Oreja rumorea... su falta de razón.)

Señores diputados: Buscaba estos rumores vuestros para decirlos que hay diputados de primera, segunda y tercera clase. (El señor FUENTES PILA: Todo eso sería lógico, señor Lamoudeca, si cuando ocurrió el caso del diputado señor Albina pública, se dijo lo mismo. A eso voy, señor Fuentes Pila. En el primer caso que aquí se ha dado de detención de un diputado, caso que con toda solemnidad se trajo al salón de sesiones, se hicieron rápidas gestiones en torno a su libertad. Aquí el señor Albina, de cuya integridad como representante de la nación y como individuo particular no creo que valyá a hacer una excepción, porque si tuviéramos que hacer excepciones ya sabríamos las que las explotaciones privadas.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que en el ánimo del ministro se han suscitado unas dudas sobre de qué lado está la razón.

Según los informes de la oficina de los ferrocarriles explotados por el Estado, la Compañía concesionaria del ferrocarril, la Empresa privada, había arruinado premeditadamente el tráfico, vendiéndolo a una Compañía de autobuses. (El señor Oreja rumorea... su falta de razón.)

Señores diputados: Buscaba estos rumores vuestros para decirlos que hay diputados de primera, segunda y tercera clase. (El señor FUENTES PILA: Todo eso sería lógico, señor Lamoudeca, si cuando ocurrió el caso del diputado señor Albina pública, se dijo lo mismo. A eso voy, señor Fuentes Pila. En el primer caso que aquí se ha dado de detención de un diputado, caso que con toda solemnidad se trajo al salón de sesiones, se hicieron rápidas gestiones en torno a su libertad. Aquí el señor Albina, de cuya integridad como representante de la nación y como individuo particular no creo que valyá a hacer una excepción, porque si tuviéramos que hacer excepciones ya sabríamos las que las explotaciones privadas.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que en el ánimo del ministro se han suscitado unas dudas sobre de qué lado está la razón.

Según los informes de la oficina de los ferrocarriles explotados por el Estado, la Compañía concesionaria del ferrocarril, la Empresa privada, había arruinado premeditadamente el tráfico, vendiéndolo a una Compañía de autobuses. (El señor Oreja rumorea... su falta de razón.)

Señores diputados: Buscaba estos rumores vuestros para decirlos que hay diputados de primera, segunda y tercera clase. (El señor FUENTES PILA: Todo eso sería lógico, señor Lamoudeca, si cuando ocurrió el caso del diputado señor Albina pública, se dijo lo mismo. A eso voy, señor Fuentes Pila. En el primer caso que aquí se ha dado de detención de un diputado, caso que con toda solemnidad se trajo al salón de sesiones, se hicieron rápidas gestiones en torno a su libertad. Aquí el señor Albina, de cuya integridad como representante de la nación y como individuo particular no creo que valyá a hacer una excepción, porque si tuviéramos que hacer excepciones ya sabríamos las que las explotaciones privadas.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que en el ánimo del ministro se han suscitado unas dudas sobre de qué lado está la razón.

Según los informes de la oficina de los ferrocarriles explotados por el Estado, la Compañía concesionaria del ferrocarril, la Empresa privada, había arruinado premeditadamente el tráfico, vendiéndolo a una Compañía de autobuses. (El señor Oreja rumorea... su falta de razón.)

Señores diputados: Buscaba estos rumores vuestros para decirlos que hay diputados de primera, segunda y tercera clase. (El señor FUENTES PILA: Todo eso sería lógico, señor Lamoudeca, si cuando ocurrió el caso del diputado señor Albina pública, se dijo lo mismo. A eso voy, señor Fuentes Pila. En el primer caso que aquí se ha dado de detención de un diputado, caso que con toda solemnidad se trajo al salón de sesiones, se hicieron rápidas gestiones en torno a su libertad. Aquí el señor Albina, de cuya integridad como representante de la nación y como individuo particular no creo que valyá a hacer una excepción, porque si tuviéramos que hacer excepciones ya sabríamos las que las explotaciones privadas.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que en el ánimo del ministro se han suscitado unas dudas sobre de qué lado está la razón.

Según los informes de la oficina de los ferrocarriles explotados por el Estado, la Compañía concesionaria del ferrocarril, la Empresa privada, había arruinado premeditadamente el tráfico, vendiéndolo a una Compañía de autobuses. (El señor Oreja rumorea... su falta de razón.)

Señores diputados: Buscaba estos rumores vuestros para decirlos que hay diputados de primera, segunda y tercera clase. (El señor FUENTES PILA: Todo eso sería lógico, señor Lamoudeca, si cuando ocurrió el caso del diputado señor Albina pública, se dijo lo mismo. A eso voy, señor Fuentes Pila. En el primer caso que aquí se ha dado de detención de un diputado, caso que con toda solemnidad se trajo al salón de sesiones, se hicieron rápidas gestiones en torno a su libertad. Aquí el señor Albina, de cuya integridad como representante de la nación y como individuo particular no creo que valyá a hacer una excepción, porque si tuviéramos que hacer excepciones ya sabríamos las que las explotaciones privadas.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que en el ánimo del ministro se han suscitado unas dudas sobre de qué lado está la razón.

Según los informes de la oficina de los ferrocarriles explotados por el Estado, la Compañía concesionaria del ferrocarril, la Empresa privada, había arruinado premeditadamente el tráfico, vendiéndolo a una Compañía de autobuses. (El señor Oreja rumorea... su falta de razón.)

Señores diputados: Buscaba estos rumores vuestros para decirlos que hay diputados de primera, segunda y tercera clase. (El señor FUENTES PILA: Todo eso sería lógico, señor Lamoudeca, si cuando ocurrió el caso del diputado señor Albina pública, se dijo lo mismo. A eso voy, señor Fuentes Pila. En el primer caso que aquí se ha dado de detención de un diputado, caso que con toda solemnidad se trajo al salón de sesiones, se hicieron rápidas gestiones en torno a su libertad. Aquí el señor Albina, de cuya integridad como representante de la nación y como individuo particular no creo que valyá a hacer una excepción, porque si tuviéramos que hacer excepciones ya sabríamos las que las explotaciones privadas.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que en el ánimo del ministro se han suscitado unas dudas sobre de qué lado está la razón.

Según los informes de la oficina de los ferrocarriles explotados por el Estado, la Compañía concesionaria del ferrocarril, la Empresa privada, había arruinado premeditadamente el tráfico, vendiéndolo a una Compañía de autobuses. (El señor Oreja rumorea... su falta de razón.)

Señores diputados: Buscaba estos rumores vuestros para decirlos que hay diputados de primera, segunda y tercera clase. (El señor FUENTES PILA: Todo eso sería lógico, señor Lamoudeca, si cuando ocurrió el caso del diputado señor Albina pública, se dijo lo mismo. A eso voy, señor Fuentes Pila. En el primer caso que aquí se ha dado de detención de un diputado, caso que con toda solemnidad se trajo al salón de sesiones, se hicieron rápidas gestiones en torno a su libertad. Aquí el señor Albina, de cuya integridad como representante de la nación y como individuo particular no creo que valyá a hacer una excepción, porque si tuviéramos que hacer excepciones ya sabríamos las que las explotaciones privadas.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que en el ánimo del ministro se han suscitado unas dudas sobre de qué lado está la razón.

Según los informes de la oficina de los ferrocarriles explotados por el Estado, la Compañía concesionaria del ferrocarril, la Empresa privada, había arruinado premeditadamente el tráfico, vendiéndolo a una Compañía de autobuses. (El señor Oreja rumorea... su falta de razón.)

Señores diputados: Buscaba estos rumores vuestros para decirlos que hay diputados de primera, segunda y tercera clase. (El señor FUENTES PILA: Todo eso sería lógico, señor Lamoudeca, si cuando ocurrió el caso del diputado señor Albina pública, se dijo lo mismo. A eso voy, señor Fuentes Pila. En el primer caso que aquí se ha dado de detención de un diputado, caso que con toda solemnidad se trajo al salón de sesiones, se hicieron rápidas gestiones en torno a su libertad. Aquí el señor Albina, de cuya integridad como representante de la nación y como individuo particular no creo que valyá a hacer una excepción, porque si tuviéramos que hacer excepciones ya sabríamos las que las explotaciones privadas.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que en el ánimo del ministro se han suscitado unas dudas sobre de qué lado está la razón.

Según los informes de la oficina de los ferrocarriles explotados por el Estado, la Compañía concesionaria del ferrocarril, la Empresa privada, había arruinado premeditadamente el tráfico, vendiéndolo a una Compañía de autobuses. (El señor Oreja rumorea... su falta de razón.)

Señores diputados: Buscaba estos rumores vuestros para decirlos que hay diputados de primera, segunda y tercera clase. (El señor FUENTES PILA: Todo eso sería lógico, señor Lamoudeca, si cuando ocurrió el caso del diputado señor Albina pública, se dijo lo mismo. A eso voy, señor Fuentes Pila. En el primer caso que aquí se ha dado de detención de un diputado, caso que con toda solemnidad se trajo al salón de sesiones, se hicieron rápidas gestiones en torno a su libertad. Aquí el señor Albina, de cuya integridad como representante de la nación y como individuo particular no creo que valyá a hacer una excepción, porque si tuviéramos que hacer excepciones ya sabríamos las que las explotaciones privadas.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que en el ánimo del ministro se han suscitado unas dudas sobre de qué lado está la razón.

Según los informes de la oficina de los ferrocarriles explotados por el Estado, la Compañía concesionaria del ferrocarril, la Empresa privada, había arruinado premeditadamente el tráfico, vendiéndolo a una Compañía de autobuses. (El señor Oreja rumorea... su falta de razón.)

Señores diputados: Buscaba estos rumores vuestros para decirlos que hay diputados de primera, segunda y tercera clase. (El señor FUENTES PILA: Todo eso sería lógico, señor Lamoudeca, si cuando ocurrió el caso del diputado señor Albina pública, se dijo lo mismo. A eso voy, señor Fuentes Pila. En el primer caso que aquí se ha dado de detención de un diputado, caso que con toda solemnidad se trajo al salón de sesiones, se hicieron rápidas gestiones en torno a su libertad. Aquí el señor Albina, de cuya integridad como representante de la nación y como individuo particular no creo que valyá a hacer una excepción, porque si tuviéramos que hacer excepciones ya sabríamos las que las explotaciones privadas.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que en el ánimo del ministro se han suscitado unas dudas sobre de qué lado está la razón.

Según los informes de la oficina de los ferrocarriles explotados por el Estado, la Compañía concesionaria del ferrocarril, la Empresa privada, había arruinado premeditadamente el tráfico, vendiéndolo a una Compañía de autobuses. (El señor Oreja rumorea... su falta de razón.)

Señores diputados: Buscaba estos rumores vuestros para decirlos que hay diputados de primera, segunda y tercera clase. (El señor FUENTES PILA: Todo eso sería lógico, señor Lamoudeca, si cuando ocurrió el caso del diputado señor Albina pública, se dijo lo mismo. A eso voy, señor Fuentes Pila. En el primer caso que aquí se ha dado de detención de un diputado, caso que con toda solemnidad se trajo al salón de sesiones, se hicieron rápidas gestiones en torno a su libertad. Aquí el señor Albina, de cuya integridad como representante de la nación y como individuo particular no creo que valyá a hacer una excepción, porque si tuviéramos que hacer excepciones ya sabríamos las que las explotaciones privadas.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que en el ánimo del ministro se han suscitado unas dudas sobre de qué lado está la razón.

Según los informes de la oficina de los ferrocarriles explotados por el Estado, la Compañía concesionaria del ferrocarril, la Empresa privada, había arruinado premeditadamente el tráfico, vendiéndolo a una Compañía de autobuses. (El señor Oreja rumorea... su falta de razón.)

Señores diputados: Buscaba estos rumores vuestros para decirlos que hay diputados de primera, segunda y tercera clase. (El señor FUENTES PILA: Todo eso sería lógico, señor Lamoudeca, si cuando ocurrió el caso del diputado señor Albina pública, se dijo lo mismo. A eso voy, señor Fuentes Pila. En el primer caso que aquí se ha dado de detención de un diputado, caso que con toda solemnidad se trajo al salón de sesiones, se hicieron rápidas gestiones en torno a su libertad. Aquí el señor Albina, de cuya integridad como representante de la nación y como individuo particular no creo que valyá a hacer una excepción, porque si tuviéramos que hacer excepciones ya sabríamos las que las explotaciones privadas.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que en el ánimo del ministro se han suscitado unas dudas sobre de qué lado está la razón.

Según los informes de la oficina de los ferrocarriles explotados por el Estado, la Compañía concesionaria del ferrocarril, la Empresa privada, había arruinado premeditadamente el tráfico, vendiéndolo a una Compañía de autobuses. (El señor Oreja rumorea... su falta de razón.)

Señores diputados: Buscaba estos rumores vuestros para decirlos que hay diputados de primera, segunda y tercera clase. (El señor FUENTES PILA: Todo eso sería lógico, señor Lamoudeca, si cuando ocurrió el caso del diputado señor Albina pública, se dijo lo mismo. A eso voy, señor Fuentes Pila. En el primer caso que aquí se ha dado de detención de un diputado, caso que con toda solemnidad se trajo al salón de sesiones, se hicieron rápidas gestiones en torno a su libertad. Aquí el señor Albina, de cuya integridad como representante de la nación y como individuo particular no creo que valyá a hacer una excepción, porque si tuviéramos que hacer excepciones ya sabríamos las que las explotaciones privadas.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que en el ánimo del ministro se han suscitado unas dudas sobre de qué lado está la razón.

Según los informes de la oficina de los ferrocarriles explotados por el Estado, la Compañía concesionaria del ferrocarril, la Empresa privada, había arruinado premeditadamente el tráfico, vendiéndolo a una Compañía de autobuses. (El señor Oreja rumorea... su falta de razón.)

Señores diputados: Buscaba estos rumores vuestros para decirlos que hay diputados de primera, segunda y tercera clase. (El señor FUENTES PILA: Todo eso sería lógico, señor Lamoudeca, si cuando ocurrió el caso del diputado señor Albina pública, se dijo lo mismo. A eso voy, señor Fuentes Pila. En el primer caso que aquí se ha dado de detención de un diputado, caso que con toda solemnidad se trajo al salón de sesiones, se hicieron rápidas gestiones en torno a su libertad. Aquí el señor Albina, de cuya integridad como representante de la nación y como individuo particular no creo que valyá a hacer una excepción, porque si tuviéramos que hacer excepciones ya sabríamos las que las explotaciones privadas.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que en el ánimo del ministro se han suscitado unas dudas sobre de qué lado está la razón.

Según los informes de la oficina de los ferrocarriles explotados por el Estado, la Compañía concesionaria del ferrocarril, la Empresa privada, había arruinado premeditadamente el tráfico, vendiéndolo a una Compañía de autobuses. (El señor Oreja rumorea... su falta de razón.)

Señores diputados: Buscaba estos rumores vuestros para decirlos que hay diputados de primera, segunda y tercera clase. (El señor FUENTES PILA: Todo eso sería lógico, señor Lamoudeca, si cuando ocurrió el caso del diputado señor Albina pública, se dijo lo mismo. A eso voy, señor Fuentes Pila. En el primer caso que aquí se ha dado de detención de un diputado, caso que con toda solemnidad se trajo al salón de sesiones, se hicieron rápidas gestiones en torno a su libertad. Aquí el señor Albina, de cuya integridad como representante de la nación y como individuo particular no creo que valyá a hacer una excepción, porque si tuviéramos que hacer excepciones ya sabríamos las que las explotaciones privadas.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que en el ánimo del ministro se han suscitado unas dudas sobre de qué lado está la razón.

Según los informes de la oficina de los ferrocarriles explotados por el Estado, la Compañía concesionaria del ferrocarril, la Empresa privada, había arruinado premeditadamente el tráfico, vendiéndolo a una Compañía de autobuses. (El señor Oreja rumorea... su falta de razón.)

Señores diputados: Buscaba estos rumores vuestros para decirlos que hay diputados de primera, segunda y tercera clase. (El señor FUENTES PILA: Todo eso sería lógico, señor Lamoudeca, si cuando ocurrió el caso del diputado señor Albina pública, se dijo lo mismo. A eso voy, señor Fuentes Pila. En el primer caso que aquí se ha dado de detención de un diputado, caso que con toda solemnidad se trajo al salón de sesiones, se hicieron rápidas gestiones en torno a su libertad. Aquí el señor Albina, de cuya integridad como representante de la nación y como individuo particular no creo que valyá a hacer una excepción, porque si tuviéramos que hacer excepciones ya sabríamos las que las explotaciones privadas.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que en el ánimo del ministro se han suscitado unas dudas sobre de qué lado está la razón.

Según los informes de la oficina de los ferrocarriles explotados por el Estado, la Compañía concesionaria del ferrocarril, la Empresa privada, había arruinado premeditadamente el tráfico, vendiéndolo a una Compañía de autobuses. (El señor Oreja rumorea... su falta de razón.)

Señores diputados: Buscaba estos rumores vuestros para decirlos que hay diputados de primera, segunda y tercera clase. (El señor FUENTES PILA: Todo eso sería lógico, señor Lamoudeca, si cuando ocurrió el caso del diputado señor Albina pública, se dijo lo mismo. A eso voy, señor Fuentes Pila. En el primer caso que aquí se ha dado de detención de un diputado, caso que con toda solemnidad se trajo al salón de sesiones, se hicieron rápidas gestiones en torno a su libertad. Aquí el señor Albina, de cuya integridad como representante de la nación y como individuo particular no creo que valyá a hacer una excepción, porque si tuviéramos que hacer excepciones ya sabríamos las que las explotaciones privadas.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que en el ánimo del ministro se han suscitado unas dudas sobre de qué lado está la razón.

Según los informes de la oficina de los ferrocarriles explotados por el Estado, la Compañía concesionaria del ferrocarril, la Empresa privada, había arruinado premeditadamente el tráfico, vendiéndolo a una Compañía de autobuses. (El señor Oreja rumorea... su falta de razón.)

Señores diputados: Buscaba estos rumores vuestros para decirlos que hay diputados de primera, segunda y tercera clase. (El señor FUENTES PILA: Todo eso sería lógico, señor Lamoudeca, si cuando ocurrió el caso del diputado señor Albina pública, se dijo lo mismo. A eso voy, señor Fuentes Pila. En el primer caso que aquí se ha dado de detención de un diputado, caso que con toda solemnidad se trajo al salón de sesiones, se hicieron rápidas gestiones en torno a su libertad. Aquí el señor Albina, de cuya integridad como representante de la nación y como individuo particular no creo que valyá a hacer una excepción, porque si tuviéramos que hacer excepciones ya sabríamos las que las explotaciones privadas.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que en el ánimo del ministro se han suscitado unas dudas sobre de qué lado está la razón.

Según los informes de la oficina de los ferrocarriles explotados por el Estado, la Compañía concesionaria del ferrocarril, la Empresa privada, había arruinado premeditadamente el tráfico, vendiéndolo a una Compañía de autobuses. (El señor Oreja rumorea... su falta de razón.)

Señores diputados: Buscaba estos rumores vuestros para decirlos que hay diputados de primera, segunda y

Editoriales

Asuntos de Marina

Hemos estado pendientes durante bastantes días de las derivaciones que pudieran tener las pretendidas declaraciones del almirante inspector de nuestra marina de guerra, don Xavier de Salas.

Una vez desaparecida la gravedad que parecía tener la cuestión, al ser desmentidas por el ministro de Marina las informaciones periodísticas que atribuían al señor Salas las célebres declaraciones, se nos permitió hacer algunas consideraciones en torno a este asunto.

Ahora bien: el ministro de Marina tiene a su disposición todos los medios de comunicación que precise, y lógico parece que se hubiera informado inmediatamente de la veracidad del hecho atribuido al almirante por los periodistas y no haber esperado el retorno a Madrid de don Xavier de Salas para publicar la nota comentada.

En asunto de tal naturaleza, tan delicado desde el punto de vista militar, nos parece fuerte que se hayan admitido explicaciones tardías. Negar que se han hecho las declaraciones por el almirante a los periodistas estaría bien en el momento siguiente al de la publicación de las informaciones con ello relacionadas.

Sin embargo, todo lo ha salido bien al señor Salas, y por ende al Cuerpo general de la Armada, que ve los éxitos de un almirante que, sin ser el más antiguo, manda todos los años las maniobras de la escuadra, tiene una insignia especial, un distintivo especial, un sueldo también especial, superior al de los de su empleo.

De hecho y casi de derecho viene a tener las mismas prerrogativas que el antiguo capitán general de Armada. No nos salieron en cambio bien a nosotros nuestras suposiciones sobre el hecho desmentido, pues creíamos que sin duda el almirante Salas, influenciado por las costumbres tradicionales en la marina inglesa, por razón de haber estado varios años en la Comisión de Marina en Europa con residencia en Londres, costumbres que consisten en que al final de las maniobras anuales de la Home Fleet los almirantes envíen un mensaje directamente a las Cámaras legislativas y al jefe del Estado, pretendiendo introducir esta innovación en España.

En la marina inglesa también es tradicional por todos los años a los señores en sus aspiraciones legítimas. Ojalá igualmente a sus equivalentes en nuestra marina, o sean los Cuerpos auxiliares, si que constituiría una innovación y un avance democrático. Pero seguramente el mismo ministro sería el primero en oponerse a que se introdujera esta costumbre en nuestra Armada, a juzgar por sus comentarios a un reciente artículo de "Heraldo de Madrid", en los que se refería al "disparato de suponerle capaz de recibir en audiencia a unos simples cabos. Este es el concepto que tiene de los hijos del pueblo al servicio de la Marina y de la República un republicano histórico.

La III Olimpiada Obrera checoslovaca

El mes próximo será Praga teatro de una grandiosa manifestación obrera de cultura física: la Tercera Olimpiada obrera checoslovaca.

Fue en Checoslovaquia donde nació la idea de estas Olimpiadas obreras, que presentan en gran escala un cuadro de la cultura física y moral de los trabajadores. En 1921, después del restablecimiento de la independencia del país, se verificó en Praga por primera vez la Olimpiada.

Ahora, a los siete años de celebrada la segunda, las Asociaciones obreras de cultura física se hallan en vísperas de la tercera revista olímpica. Dichas Asociaciones cuentan treinta y cinco años de existencia y agrupan 1.340.000 miembros en 1.340 Sociedades. Al principio no tenían más que 3.000 afiliados en 31 Sociedades.

El programa elaborado para la Tercera Olimpiada excede considerablemente a las precedentes manifestaciones de esta índole. Figuran en el programa, atletismo, ciclismo, pesas y halcones, natación; habrá también movimientos de masas para los dos días y otros muchos festejos.

La Federación de cantores obreros

prepara un festival para el 7 de julio y además una exposición de aficionados de teatro. Habrá dos solemnes representaciones en el Teatro Nacional y una serie de veladas en distintos sitios de Praga. Se espera la llegada de Holanda de una orquesta de 50 individuos, que dará conciertos en Praga.

Ahora bien, ¿qué importancia tendrá la participación de los ejecutantes en la Olimpiada? Desde luego puede afirmarse que desde su punto de vista está asegurado el éxito económico, no obstante la terrible crisis económica por que atraviesa y cuyas graves consecuencias es el pueblo quien principalmente las sufre. La primera y la segunda Olimpiadas se celebraron durante un período de verdadera prosperidad económica. A la primera acudieron en total 23.000 ejecutantes, y a la segunda 32.000. Este año se calcula que asistirán 35.000 ejecutantes.

Por la Democracia, por la República y por el Socialismo! Tal es el grito de unión de las fiestas olímpicas que juntará a los checoslovacos con los alemanes, a los alemanes con los polacos y ucranios de la Rusia subcarpática.

En una época en que el mundo se siente sacudido casi por todas partes por graves conmociones políticas, la Tercera Olimpiada obrera debe probar que Checoslovaquia, guiada por el espíritu de la democracia creadora, edifica tranquilamente un porvenir mejor para su pueblo. También tiene que mostrar que los obreros, y especialmente la juventud obrera, constituyen un sostén firme y disciplinado para la defensa de la República y de su organización democrática, en las cuales ha de verse con justo título la única base posible para la realización progresiva de los fines socialistas del movimiento obrero.

Las Olimpiadas obreras checoslovacas han tenido siempre un gran éxito en el extranjero. Lo mismo sucederá este año. De los Estados Unidos de América irán dos caravanas. Entre los países europeos que estarán representados figuran Inglaterra, Bélgica, Francia, Finlandia, Yugoslavia, Letonia, Hungría, Polonia, Suiza y Rumania. Probablemente irán también representantes de Dinamarca, de Palestina y algunos otros Estados.

De nuestro país no sabemos hasta ahora que vaya a estar representado en tan grandiosa manifestación deportiva obrera internacional.

Grupo Sindical Socialista de Artes Blancas

Con carácter de urgencia se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta Sección para hoy, a las seis y media de la tarde, sin falta.

Por la libertad de Ernesto Thaelmann

El Grupo Sindical Socialista de Trabajadores del Comercio — que componen doscientos afiliados —, respondiendo a un imperativo de justicia, ha dirigido un escrito a la Embajada alemana uniéndose al clamoreo del proletariado internacional en particular, y en general de las personas que repudian todo régimen regresivo, alzando su voz para oponerse de una manera enérgica a que prospere el proyectado crimen contra la persona del camarada Thaelmann — crimen que el fascismo alemán pretende revesar únicamente de falsos procedimientos legales —, exigiendo al mismo tiempo su libertad.

También patentiza su más viril protesta contra el inhumano trato a que están sometidos los trabajadores alemanes en cárceles y campos de concentración.

Este Comité protesta trato inhumano Gobierno fascista alemán, exigiendo libertad camarada Thaelmann. — Comité Grupo Socialista Centro Villaverde.

CREVILLENTE, 21.—En nombre de las entidades obreras de la Casa del Pueblo (U. G. T.), de las Agrupaciones y Juventudes Socialistas y Comunistas. (Frente único), se ha enviado al embajador alemán en Madrid un telegrama protestando contra el monstruoso y criminal proceso que se sigue por los secuestrados de Hitler contra Thaelmann, y pidiendo su inmediata libertad. — (Diana.)

TRABAJO BALDÍO

Son detenidos tres atracadores cuando huían con ocho mil duros de la caja del Banco de Valencia en Benetúser

Después de mil peripetias que relata el chofer

VALENCIA, 22.—A las diez de la mañana, cuando se hallaban en la sucursal del Banco de Valencia en Benetúser, el director, señor Tallada, y tres empleados, se presentaron tres individuos armados de pistolas que les amenazaron de muerte, obligándoles a permanecer quietos. Al ver que la caja estaba cerrada, los atracadores obligaron al director a abrirla y se apoderaron de 40.000 pesetas que había en ella, saliendo seguidamente a la calle. Dos de los atracadores subieron al coche y emprendieron la fuga con dirección a Madrid, y el tercero, acompañado por otros dos sujetos que habían quedado a la puerta del Banco, echó a correr hacia el campo.

La guardia civil, que había sido avisada por algunos vecinos que advertieron la fuga, persiguió a los atracadores, logrando detenerlos. A dos de ellos se les ocuparon hasta 35.500 pesetas en billetes y 45 en plata, más dos pistolas automáticas, calibre 175, y 150 cápsulas sueltas. Se llaman Claro Villar Romero, natural de Cartagena, de veintiseis años; Daniel Andrés Suárez, de Ayora, y Esteban Álvarez, de diecinueve años, natural de Seties (Guadalquivir) y vecino de Valencia.

El auto que los llevó es el taxi 12.175, de Valencia, conducido por Tomás Alver Calamuij. El chofer se ha presentado espontáneamente en

ARROZ Y MAIZ

Nuevas declaraciones del señor Viguri

BILBAO, 21.—De paso para San Sebastián e Irún ha estado unas horas en Bilbao el ex gobernador del Banco Exterior de España don Ramón Viguri. Un periodista le interrogó sobre el asunto del maíz y el arroz, y dijo:

—El gobernador del Banco Exterior, señor Kiu, ha publicado, para justificar su actitud, un folleto, en el que despliega gran cantidad de cinismo y oculta la verdadera cuestión denunciada por mí en la prensa y ante la Comisión parlamentaria. En dicho folleto se supone otorgar el derecho de tanteo a uno de los concursantes, burlescándose de todos los demás. Dice el señor Kiu que se anunció en la prensa el concurso para la adjudicación del negocio arroz-maíz, y que a la apertura de los trece pliegos presentados estuvieron presentes los interesados, el alto personal del Banco y un notario. Hasta aquí las cosas van con regularidad; pero, ¿de qué servían el notario y el secreto de los pliegos presentados si después, a espaldas de doce de ellos, se llama a uno solo de los concursantes y se le dice que si respalda la propuesta él se queda con el concurso?

Preguntado sobre si es exclusivamente responsable el señor Kiu de la irregularidad de esta concesión o hay otros responsables, contestó:

—Respecto de esta irregularidad, el señor Kiu la culpa, y si en esta irregularidad tomaron parte los consejeros, son igualmente responsables del acto cometido. Si además, como indicaba el concurso, esta cesión ha sido aceptada por el ministro de Hacienda, no podemos creer que el señor Marraco con conocimiento de causa, si se le dijeron

Las inspecciones de Ayuntamientos

Las que se hacen y las que no se hacen

A los gobernadores civiles de Granada les ha faltado tiempo para ordenar inspecciones y decretar la suspensión de Ayuntamientos tan pronto como se enteraban de que se trataba de Corporaciones socialistas.

A Pinos Puente, modelo de administración honrada y eficaz, se enviaron tres inspecciones, que no dieron el resultado apetecido a pesar de haber hecho una investigación a fondo en la contabilidad municipal y rebuscado preceptos legales que impusieran alguna obligación al Ayuntamiento para comprobar su cumplimiento.

En la mayoría de los casos ha bastado una indicación de los diputados de la Ceda o de los radicales para que los gobernadores hicieran salir disparados para los pueblos de que se trataba a los delegados gubernativos. Como dicen los chicos en sus juegos: «¡Allá va mi galván, con cuatro uñas de gato!»

Sin embargo, cuando se trata de un Ayuntamiento radical o de un alcalde por su majestad, entonces no hay inspección posible. Este es el caso de Motril. Lo que viene sucediendo con el Ayuntamiento de Motril es cosa inaudita. Ya pueden hacerse al gobernador de Granada denuncia tras denuncia, que en tratándose de un Ayuntamiento radical no hay medio de conseguir ni siquiera la comprobación de las mismas. Un día son los funcionarios técnicos municipales, del ramo de Sanidad (médicos, farmacéuticos, veterinarios), los que se dirigen al gobernador denunciándole que no se les paga desde hace meses, sin obtener más que evasivas de aquella autoridad, que cuando se trata de la más insignificante noticia contra un Ayuntamiento socialista, pone inmediatamente en funciones a su delegado y le da órdenes terminantes para traerse las dimisiones de los concejales o cuatro pretextos para la suspensión. Poco después, la prensa madrileña clama contra el desastre económico a que se encuentra abocada la hacienda municipal motrileña por el continuo despilfarro y la falta de pago de cuantias atenciones de cultura y de índole social pesan sobre el Municipio. El gobernador, impertérrito, sigue en sus trece de no tocar, no molestar al alcalde de don Cirilo del Río, que, naturalmente, tratándose del único alcalde del partido progresista, muestra un interés explícito en que no caiga el samborito de una suspensión sobre su corregidorario.

Regresan a Ceuta treinta deportados

CEUTA, 22.—En el vapor correo de Algeciras llegaron esta mañana 30 individuos, la mayoría pertenecientes a la C. N. T., que habían sido deportados a la Península. — (Febus.)

La euforia en las cárceles

En la prisión central de Guadalajara hay un gran número de camaradas nuestros detenidos con motivo de la huelga de campesinos. A estos camaradas se les impide leer toda clase de libros y se les aplica con extraordinario rigor el reglamento penitenciario y algo más que el reglamento.

En cambio, un individuo llamado Salvador Blázquez, ex depositario de la Diputación Provincial, que se encuentra sometido a tres procedimientos sumariales por malversación de fondos, y que desapareció el pasado año con 250.000 pesetas, siendo capturado en la frontera portuguesa, goza de las máximas consideraciones en la prisión, hasta el punto de ser ordenado a nuestros compañeros detenidos y permitírsele salir al orastrillo, utilizándosele como persona de la absoluta confianza de la Dirección. No comprendemos estas excepciones, aun cuando sospechamos que se harán en atención a ser el tal sujeto un excelente apóstata.

Aun cuando lo creemos baldío, llamamos la atención del director general de Prisiones para que averigüe la exactitud de nuestra queja. Y que, de haber alguna excepción, lo sea en favor de nuestros compañeros, como presos políticos; a los que, según la ley, no se puede confundir con los comunes y habituales.

Absolución de veintisiete camaradas de Montijo

BADAJOS, 22. (Por teléfono).—Ante el Tribunal de urgencia se ha celebrado hoy la vista de la causa instruida contra 27 obreros campesinos de Montijo, procesados por sedición a causa de la pasada huelga.

El fiscal pedía para cada uno de los procesados un año, ocho meses y veintidós días de prisión.

El defensor, camarada Anselmo Trejo Gallardo, pronunció un brillante informe y consiguió la absolución de los procesados.

Estos quedaron a disposición gubernativa, y se espera que sean liberados pronto. — (Diana.)

las características y el modo como se adjudicó la operación, haya podido aprobarla. Personas que rodean al ministro de Hacienda muy de cerca se han permitido decir que el señor Marraco está disgustado del modo como se ha llevado a cabo esta nueva adjudicación, y que no ha puesto en acción su carácter a fin de evitar la destitución del señor Riu; pero debe darse cuenta de que hubiera sido más irracional anular esta adjudicación, más irracional por el señor Samper por las palabras de inmoral, monstruosa, ilegal y nula, puesto que ahora resultará que el concursante que ofreció una cantidad mayor que el actual adjudicatario ha de usar en derecho su reclamación para exigir al Banco daños y perjuicios, con lesión de los intereses de esa entidad y del Tesoro y menoscabo de nuestra Administración, que no ha sabido corregir, como era su deber, este nuevo error, como lo hizo con el primero.

—¿Cuál debe ser, a su juicio — preguntó el periodista —, la actuación de la Comisión parlamentaria nombrada para depurar responsabilidades con relación a este asunto?

—Si la Comisión parlamentaria — repuso el señor Viguri —, ante la que he declarado durante cinco horas, se da cuenta de la verdadera gravedad que entrañan mis afirmaciones, muchas de ellas fácilmente comprobables, deberá llevar nuevamente este asunto al Parlamento para que, con plena luz, juzgue la Cámara de la monstruosidad que supone esta adjudicación y de los perjuicios que se irrogan a los ganaderos, haciéndoles pagar el maíz a precio fabuloso.

El crimen fascista de la calle de Eloy Gonzalo

Ahora es cuando reconocen los motrileños que no ha habido mejor época para su pueblo que aquella en que el Partido Socialista estuvo al frente de la administración municipal. Pero ya es tarde. El alcalde actual continuará en funciones por todo el tiempo que dure este eclipse de la República.

Se intenta sobornar a los que pudieran aclarar el suceso

Ante el Juzgado que conoce de la causa contra el fascista empleado en los sucesos de la calle de Eloy Gonzalo se ha personado nuestro compañero Rullianch, que llevará a la acusación privada en nombre de las víctimas.

Según parece, hay gentes interesadas en mantener impune el asesinato de nuestra compañera Juana Rico, y se han movido importantes sumas para conseguir que aparezcan testigos favorables a Merry del Val, intentándose asimismo obtener de los portos armeros un dictamen, conseguido a cualquier precio, que permita liberar al fascista procesado.

Regresan a Ceuta treinta deportados

CEUTA, 22.—En el vapor correo de Algeciras llegaron esta mañana 30 individuos, la mayoría pertenecientes a la C. N. T., que habían sido deportados a la Península. — (Febus.)

TRABAJO PRODUCTIVO

Sin el menor riesgo ni molestia se apoderan de varios millones de pesos depositados en el Banco que dirige

Es detenido en Barcelona, pero el dinero no parece

BARCELONA, 22.—Los agentes que prestan servicio en la Brigada de extranjeros, afecta a la Delegación de Policía del Estado central, han procedido a la detención de un individuo llamado Juan Michel de las Carreras, súbdito argentino, el cual no poseía la documentación que acreditase su personalidad.

Dicho individuo llevaba una vida fastuosa, y además de hospedarse, en unión de su esposa, que llegó hace pocos días a Barcelona, en uno de los mejores hoteles, era propietario de un magnífico automóvil. En una casa de la calle de Caspe tenía instalado un despacho, en el que no realizaba ninguna clase de negocios.

La policía se puso en relación con las autoridades consulares argentinas, y habiéndose descubierto que dicho individuo estaba reclamado por el Gobierno argentino por haber cometido infinidad de estafas, cuya importancia asciende a varios millones de pesos.

Se supone que también usaba el nombre de Juan de la Cruz.

De los informes de la policía se desprende que el detenido desempeñó tiempo atrás el cargo de director de una entidad bancaria de Buenos Aires, y que con el pretexto de varias viajes con el propósito de adquirir divisas extranjeras, remitió a diferentes establecimientos bancarios de Europa cantidades importantes, que procedían del Banco donde prestaba sus servicios y de algunos clientes de la

Los peligros de la leche. Durante los grandes calores para salvaguardar se de los graves trastornos gastro-intestinales que produce la leche en malas condiciones que tantas víctimas causa entre los niños, es una excelente precaución consumir exclusivamente leche condensada "LA LECHERA" que pasteurizada y condensada al vacío a baja temperatura conserva todas las vitaminas y valor nutritivo de la mejor leche fresca y está exenta de todos sus peligros.

INFORMACION POLITICA

Ante un atropello de la Comisión de Agricultura, se retiran de ella los miembros socialistas.

Ayer por la mañana se reunió el Consejo de Agricultura. Momentos antes de las dos de la tarde salieron los compañeros Martínez Hervás y Lucio Martínez. Este manifestó:

—Nos hemos retirado de la Comisión porque se ha presentado una proposición del señor Velasco para que se votaran sin discusión y conjuntamente el proyecto de ley de Cultivos de algodón y además la propuesta del señor Casanueva para que la ley de Arrendamientos, que consta de 72 artículos, quedara reducida a uno solo, con 13 bases, si bien no impidiendo a los vocales de la Comisión hacer las observaciones que estimaran convenientes, y que podrían convertir en votos particulares si lo estimaban oportuno. Yo pregunté si podía presentar enmiendas a cada una de las bases, y me contestaron que no se podía presentar más que un voto particular a la totalidad. Entonces nos hemos considerado desamparados por la presidencia de la Comisión, y nos hemos retirado de la misma.

—Esa retirada — preguntó un periodista — es definitiva?

—No hemos retirado por hoy, y la minoría será la que decida la posición nuestra en lo sucesivo.

Minutos más tarde terminó la reunión. El señor Álvarez Mendizábal dijo que se había aprobado en primer término una propuesta del señor Velasco para que se dictaminase inmediatamente la proposición de ley de los señores Casanueva y Apezteitia sobre normas provisionales para regir los contratos de arrendamientos de fincas rústicas y el proyecto de ley sobre Cultivo del algodón.

—Ambos proyectos — dijo — serán presentados esta tarde a la Mesa de la Cámara.

El vocal señor Díaz Pastor, radical demócrata, dijo que, sin perjuicio de acatar los acuerdos de la Comisión, que habría discutido en el caso de haber llegado a tiempo, tenía que hacer constar su disconformidad con dichos acuerdos, contrarios a las normas que tradicionalmente había seguido la Comisión. Por ello, presentó voto particular sobre la totalidad de la proposición de los señores Casanueva y Apezteitia.

El señor Apezteitia dijo que le había extrañado el Gobierno de los representantes socialistas — pues asímba que no constituya un atropello el acuerdo de la Comisión. Añadió que de ello había antecedentes en las Cortes constituyentes.

Seguía la zarabanda. — Los monárquicos dicen que Gil Robles es un prisionero del Gobierno.

Ayer tarde se reunió la Comisión parlamentaria de Presidencia. Fue facilitada la siguiente nota:

«La Comisión permanente de Presidencia ha celebrado sesión en la tarde de hoy, dando dictamen acerca del proyecto de ley de concesión de auxilios económicos al Ayuntamiento de Sevilla, de conformidad con la propuesta del Gobierno, formulando votos particulares los señores Jiménez Fernández y Pellicer.»

También se ocupó la Comisión del proyecto de ley sobre desgravación de los vinos, avanzando en el estudio de este asunto.

TRABAJO PRODUCTIVO

Sin el menor riesgo ni molestia se apoderan de varios millones de pesos depositados en el Banco que dirige

Es detenido en Barcelona, pero el dinero no parece

BARCELONA, 22.—Los agentes que prestan servicio en la Brigada de extranjeros, afecta a la Delegación de Policía del Estado central, han procedido a la detención de un individuo llamado Juan Michel de las Carreras, súbdito argentino, el cual no poseía la documentación que acreditase su personalidad.

Dicho individuo llevaba una vida fastuosa, y además de hospedarse, en unión de su esposa, que llegó hace pocos días a Barcelona, en uno de los mejores hoteles, era propietario de un magnífico automóvil. En una casa de la calle de Caspe tenía instalado un despacho, en el que no realizaba ninguna clase de negocios.

La policía se puso en relación con las autoridades consulares argentinas, y habiéndose descubierto que dicho individuo estaba reclamado por el Gobierno argentino por haber cometido infinidad de estafas, cuya importancia asciende a varios millones de pesos.

Se supone que también usaba el nombre de Juan de la Cruz.

De los informes de la policía se desprende que el detenido desempeñó tiempo atrás el cargo de director de una entidad bancaria de Buenos Aires, y que con el pretexto de varias viajes con el propósito de adquirir divisas extranjeras, remitió a diferentes establecimientos bancarios de Europa cantidades importantes, que procedían del Banco donde prestaba sus servicios y de algunos clientes de la

Después los periodistas pudieron ampliar la anterior referencia. Se trató del proyecto de la supresión de los gravámenes sobre los vinos, y se acordó, por la índole del asunto, por el voto del presidente, pues hubo empate en la votación, pasarlo al ministro de Hacienda en consulta.

Se examinó el proyecto relativo a la readmisión de los funcionarios jubilados o separados del servicio por atacar al régimen republicano, y el diputado señor Velasco formuló un voto particular modificando el dictamen, que es de una amplitud extraordinaria, en el sentido de dejar en la mayor libertad de aplicación al Gobierno.

Los representantes monárquicos en la Comisión anunciaron que si este asunto no se pone a discusión en la sesión del martes, ellos comenzarán dicho día la obstrucción a los presupuestos que faltan por aprobar, sobre todo el que se refiere a Instrucción pública.

Algunos diputados monárquicos manifestaron que la desidia del señor Gil Robles, que ha pasado a ser un prisionero del Gobierno, dará lugar a que las minorías monárquicas de oposición descubran en el salón de sesiones las maniobras de la Ceda.

No ha habido en ella — decían — nada más que un hombre sincero, el señor Vallente, que, haciendo honor a sus convicciones, se ha separado de ella. Sabemos que casi la mitad de dicha minoría es totalmente monárquica, y sin embargo le hacen el juego a los republicanos. Conviene, pues, deslindar bien los campos para que cada cual quede en el lugar que le corresponde. Ayer mismo ya se vio. En la intervención del señor Rodríguez Jurado se veía el sentido y el sentimiento monárquico, y por eso los aplausos fueron los nuestros y no los de la Ceda, a la que pertenece. Pues este caso se repetirá muchas veces, hasta que definitivamente se venguen con nosotros.

También dijeron que cuando el señor Gil Robles envió recado al señor Rodríguez Jurado para que se retirase la enmienda que pudo dar motivo a la crisis fulminante del ministro de Agricultura, el señor Jurado se mostró indignado y acató la orden después del ruego encajado de algunos compañeros de minoría enviados por Gil Robles.

También dijeron que cuando el señor Gil Robles envió recado al señor Rodríguez Jurado para que se retirase la enmienda que pudo dar motivo a la crisis fulminante del ministro de Agricultura, el señor Jurado se mostró indignado y acató la orden después del ruego encajado de algunos compañeros de minoría enviados por Gil Robles.

El lunes, posiblemente, habrá debate sobre la Ceda.

El presidente de la Cámara marchó a las ocho de la noche, antes de que terminara la sesión. Recibió a los periodistas, diciéndoles que iba a cenar a la Embajada de Francia, adonde asistiría el presidente de la República.

El lunes — agregó — irá el presupuesto de Instrucción pública y las otras cuestiones que quedan pendientes en el orden del día. Posiblemente irá también el debate sobre la cuestión de Cataluña.

Annuncia que hoy habrá consejo y que quizá se ojeoza la fórmula de lo de Cataluña.

Al abandonar la Cámara el presidente del Consejo le interrogaron algunos periodistas sobre el resultado del debate, y el señor Samper dijo que estaba muy satisfecho por la complacencia con que le había oído la Cámara y los aplausos que le prodigaron al final de su discurso.

Al abandonar la Cámara el presidente del Consejo le interrogaron algunos periodistas sobre el resultado del debate, y el señor Samper dijo que estaba muy satisfecho por la complacencia con que le había oído la Cámara y los aplausos que le prodigaron al final de su discurso.

«Cuando esas cantidades, que ascienden a millones de pesos, habían llegado a sus respectivos puntos de destino, el detenido desapareció de Buenos Aires y embarcó para España, fijando de momento su residencia en Barcelona. Al marchar de la capital de la Argentina lo hizo con documentación falsa y simuló que se veía obligado a ausentarse por persecuciones políticas.

Llegó a Barcelona con el propósito de reunirse con su esposa, que salió días después que él, y pensaba dirigirse próximamente a París y Londres.

Cuando el detenido desapareció de Buenos Aires, el Consejo de administración de la entidad bancaria que dirige descubrió la defraudación, y presentó una denuncia contra su director. Lo propio hicieron muchos clientes.

En Barcelona se han realizado algunos trabajos con objeto de comprobar si parte de las cantidades defraudadas por el detenido fueron depositadas en Bancos de esta plaza. Estas diligencias han dado resultado negativo, suponiéndose que dichas cantidades deben estar depositadas en Bancos franceses e ingleses.

El detenido ha ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado y del Estado central, en espera de que el Gobierno argentino solicite por vía diplomática la extradición. — (Febus.)

—En realidad — dijo —, han sido una pocas palabras para dejar bien sentada la cuestión. Era preciso. Ahora me dirijo al domicilio del presidente de la República para someter a su firma los decretos aprobados en el consejo de esta mañana. De otras cosas no hay nada, señores. Solamente puede decirse que ya no hay más reuniones como la de anoche. Hasta esta pueden ustedes desentender y yo también. La de anoche fue laboriosa. Mañana nos reuniremos nuevamente en consejo de ministros, a las cinco de la tarde.

Un periodista le hizo la siguiente pregunta:

—¿Tardará mucho en conocerse y conoceremos al fin la fórmula para resolver el pleito de Cataluña?

—No se hará esperar mucho — contestó el jefe del Gobierno —. Desde luego, pueden ustedes asegurar de una manera terminante que el lunes habrá debate sobre este problema, y, como es natural, en él se conocerá la fórmula.

—¿Pero habrá debate?

—Ya les digo que pueden ustedes asegurarlo.

—¿Y antes, ¿no se puede conocer?

—Quizá... Es posible que después del consejo de mañana; pero, en fin — terminó diciendo —, definitivamente, el lunes.

La clausura del Parlamento. Según dijo un ministro ayer tarde, el Gobierno no ha tratado aún de la fecha de clausura del Parlamento. Según parece, las Cortes no serán cerradas hasta la primera decena de julio.

El señor Martínez de Velasco no se atreve a votar. La minoría agraria estuvo reunida ayer tarde en el Congreso. El señor Martínez de Velasco se limitó a manifestar a los periodistas que en la reunión habían tenido un cambio de impresiones sobre los diferentes asuntos políticos de actualidad, mostrándose unánimemente conformes todos los reunidos con el criterio del señor Martínez de Velasco, quien, por su parte, dijo que no se atrevía a votar ni el futuro.

El Gobierno resolverá por sí el pleito con la Generalidad. Ayer celebraron un cambio de impresiones los ministros acerca del pleito entre la Generalidad de Cataluña y el Gobierno central.

En el consejo de ministros de hoy se estudiará una fórmula que el lunes será sometida al Parlamento.

El debate que se planteará con este motivo comenzará con la lectura de una proposición de confianza al Gobierno, que será defendida por el diputado radical señor Martínez Oroco, arrojando las dificultades que pudieran surgir de las minorías que hasta ahora han prestado sus votos al Gobierno.

Vallisoletanas

Natalicio. Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la camarada Severina de Miguel, compañera de Teodoro Navarro, ambos afiliados a la Agrupación Socialista de esta localidad.

Con muy buen criterio, estos camaradas han librado a la nena del chaparrón bautismal y del consiguiente ruido.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud, por cuyo motivo el joven matrimonio está siendo felicitado por los socialistas vallisoletanos, entre los que gozan de fervientes simpatías, que fervientemente les desean mucha salud para dar hijos a la causa socialista.

Por nuestros presos. La Juventud Socialista Vallisoletana ha tomado acuerdos para tratar de atenuar las molestias que los compañeros presos con motivo de los conflictos sociales y políticos tienen que soportar por las pésimas condiciones que reúne la cárcel de Chancellaría, que mejor que cárcel debería llamarse mazmorra inquisitorial, pues en ella están ausentes las más elementales reglas de higiene y confort. Por ello el medio centenar de nuestros compañeros reclusos y el resto de los presos comunes viven hacinados, en peores condiciones que las bestias de algunos cuarteles.

Por virtud de estos acuerdos se hacen visitas a los presos por la casi totalidad de los jóvenes socialistas los jueves y domingos; se les facilita tabaco, alimentos, libros, periódicos y revistas y se tratará de facilitarles colchones.

¡Bien por los jóvenes socialistas! Hay que cuidar a nuestros presos, que bien se lo merecen. — (Diana.)

Tirotean un camión y hieren al chofer

SEVILLA, 22.—El alcalde de Puebla de Cazalla ha informado al gobernador de que la pasada noche, a las nueve, en la carretera de Sevilla, y a unos tres kilómetros de aquel pueblo, un grupo de desconocidos, apostados en las inmediaciones de un pinar, disparó contra el camión del vecino Miguel Vargas, conducido por Juan Muñoz Rosa. Este fue alcanzado por un disparo y sufrió una herida grave en la pierna derecha, sin riesgo de su vida.

Vista accidentada

Ante un Tribunal de urgencia, por supuestas injurias al jefe del Gobierno

BARCELONA, 22.—Ante el Tribunal de urgencia, presidido por el magistrado don Jovino Fernández Peña, se ha celebrado esta mañana la vista de la causa instruida contra el periodista y concejal del Ayuntamiento de Barcelona don Emilio Granier Barrera, por injurias al jefe del Gobierno central. Asistió al acto numeroso público, que llenaba la sala y los pasillos.

EN LAS PALMAS

Los patronos que claman por la colaboración de las clases, tienen un fondo destinado a las luchas contra los obreros

LAS PALMAS, 22.—Ayer se celebró en el Teatro Circo del Puerto una asamblea magna del Sindicato de Industrias Marítimas para tratar del desarrollo del conflicto provocado por la Unión de Casas Inglesas al despedir, sin trámite ni justificación alguna, a varios obreros.

LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

El lunes se celebrará un Consejo de guerra contra veintiséis campesinos encartados por agresión a la fuerza pública

CADIZ, 22.—Según está anunciado, el próximo lunes se celebrará el consejo de guerra contra los veintiséis campesinos encartados por los sucesos de Casas Viejas. El acto se verificará en el cuartel de infantería y comenzará a las diez de la mañana.

Gestiones de nuestros diputados

Los compañeros Saborit, diputado por Ciudad Real, y Viñuela visitaron en la tarde de ayer al ministro de Justicia, de quien solicitaron se aplicara la amnistía al compañero Briones, preso por los sucesos de La Solana, y que se ponga en libertad al camarada Cardenoso y a todos los compañeros detenidos con motivo de la última huelga.

En la Casa del Pueblo

Interesante conferencia de nuestro camarada Cordero sobre "Política internacional"

Organizada por el Grupo Sindical Socialista de Artes Blancas se celebró ayer en el teatro de la Casa del Pueblo una interesante conferencia, a cargo del camarada Manuel Cordero, sobre el tema "Política internacional". El salón estaba completamente lleno de trabajadores, que aplaudieron al camarada Cordero al aparecer en la tribuna.

NOTAS DE ARTE

Derrota de la pintura de muro y de futuro

Se nos remite la siguiente carta, que transcribimos gustosos: "Nos interesa expresar a 'El Socialista' nuestro reconocimiento por haber acogido en sus columnas dos escritos que expresan, con mucha fidelidad, el pensamiento de numerosos artistas españoles en orden a lo sucedido con la concesión de la medalla de honor de la Exposición Nacional. No vamos a insistir en lo que ya se ha dicho. Ni la pintura de Solana precisa de nuestras ponderaciones, ni la del señor Santamaría de nuestras invectivas. A tal respecto, cabe atenerse a lo que es público y notorio. Pero bien está que un periódico obrero se ocupe del tema o lo encuentre de bastante interés para dedicarle atención. A los artistas nos dolía el aislamiento en que se tenían nuestras cosas. Nos mataba el entusiasmo la indiferencia general. ¿Crítica? La crítica es, salvo casos aislados, muy poco estimable. Enciende una vela a Dios y otra al Diabolo, y olvida tratar el fondo de nuestro problema, que no deja de ser político, feamente político. Individualmente, la crítica nos da siempre algún elogio — en ocasiones, el que menos estimamos —; colectivamente, jamás nos toma en cuenta. En torno a Solana y Santamaría se ha reñido una pequeña batalla política, y para acudir a la terminología del momento, diremos que ha ganado la Ceda, el antimarxismo; la pintura de caballete — pocha y foja — ha derrotado a la pintura ambiciosa de muro y de futuro. En Solana cabe ver a un pintor temperamental de los muchos que no tienen acomodo fácil ni encasillado oficial, que es, actualmente, el mismo de ayer. Santamaría, en cambio, por el contrario, en una cualquiera de las castillas burocráticas; es uno de tantos, ni mejor ni peor. Cuanto cabe hacer con su obra es armonicarla, olvidarla; evitar que nos avergüence. Ahora nos irrita; mañana nos avergonzará."

Los Antiguos Alumnos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos

La Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos ha organizado para mañana, domingo, día 24, una visita al Palacete de la Moncloa, y a seguido otra a la ermita de San Antonio de la Florida. Los compañeros que asistan a las mismas deberán estar, a las ocho y media de la mañana en punto, en la puerta de la Casa de Velázquez, de la Moncloa. En ambas visitas serán acompañados por el compañero E. M. Aguilera.

Sastrería NEW-STYLE

Gran surtido. -- Especialidad en trajes hechos. Trajes a medida desde 80 a 200 pesetas. ANDRÉS MELLADO, 2, y ALBERTO AGUILERA, 62

La consigna del capitalismo es: "Guerra al marxismo; no más luchas de clases." Así se elevó Mussolini en Italia, sin programa, como se elevó Hitler en Alemania. Pero esto es una empresa extraordinaria. ¿Cómo acabar con el Socialismo? ¿Cómo acabar con la lucha de clases? Lerroux ya lo ha suprimido en España. (Risas.) Sólo en Rusia se ha acabado con la lucha de clases, pero es porque han terminado con la clase dominante para convertir a todos en una sola clase: la productora. Mas el fascismo quiere terminar con la lucha de clases a la inversa; protegiendo a la clase capitalista, lo que exacerba más la lucha de clases. Cree después inevitable una nueva guerra mundial, mucho más cruenta que la pasada. Pero yo —añade—



DENS



Para tener los dientes limpios y la boca desinfectada y fresca, para evitaros molestias y dolores, usad Dens y haced que los niños lo usen. Es muy suave. No raya ni ataca, destruye los gérmenes, fortalece las encías y perfuma el aliento. Sabe a menta dulce. Ayuda a educar al niño, haciéndole agradables las prácticas higiénicas.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno estudia un plan de obras nacionales que se eleva a la suma de 522 millones de pesetas

Durante toda la semana próxima habrá sesiones de Cortes. -- En la del lunes habrá debate sobre el pleito con Cataluña

A las once de la mañana se reunió ayer el Consejo de Ministros en la Presidencia. Terminó la sesión poco después de la una y media de la tarde, y de ella se facilitó la siguiente nota oficiosa: "Presidencia.—El Gobierno examinó el plan de obras nacionales para atender al paro obrero formulado por la Ponencia que al efecto se nombró. El plan general alcanza la suma de 522 millones de pesetas y corresponde a las obras que han de realizarse en varias anualidades; pero se concreta, por lo que se refiere a la anualidad corriente, a determinadas obras por valor de 125 millones de pesetas, que cuentan con proyecto aprobado y están en condiciones de ejecución. A las Memorias y presupuestos se acompaña un gráfico detallado expresivo de la extensión por regiones del paro obrero. El proyecto pasará a la Comisión parlamentaria para su estudio, sin perjuicio de las modificaciones que en su caso crea conveniente proponer el Gobierno. Se acordó nombrar un delegado para que vaya a Londres a presentar las pruebas del petróleo sintético. Decreto creando una Comisión interministerial encargada de estudiar las bases para la reorganización de los servicios de Comercio exterior. Decreto delimitando las funciones de los ministerios de Agricultura e Industria y Comercio en cuanto hace relación a las exportaciones al extranjero. Hacienda.—Decreto imponiendo el seguro obligatorio contra el pedrisco a los cultivos de tabaco realizados bajo la intervención de la Comisión central de Ensayos. Decreto disponiendo que las vacantes producidas por designación de funcionarios de Hacienda para cargos superiores sean provistas en comisión. Guerra.—Varios expedientes de liberación condicional. Resolviendo instancia del capitán médico don Manuel París Torres, que solicita ser reintegrado en sus derechos y en el puesto del escalafón en el caso de no haber sido condenado. Otro expediente autorizando al arma de aviación para proceder por gestión directa a la reconstrucción de cinco aviones Neuport por un importe de 293.275 pesetas. Gobernación.—Resolución de reclamaciones de funcionarios de la Policía que se consideran vejados por disposiciones de la dictadura relativas a don Arturo Vigao, Juan Puerto, Emilio Gutiérrez de León, Patricio Gil, Matías Martínez, Domingo Sánchez Briz, Manuel Rubio, Isaias González Lafuente, Román Tosal, Fernando González, Longinos Hernández, José Rubio, Francisco Fornier, Enrique Hernández, Pedro Bernedo, Enrique Grimán, Francisco Hernán Carrillo, Mariano del Cacho, Fructuoso Callejo, José Luna Moreno, Gregorio Castellano. Resolución de un expediente de amnistía relativo al capitán de la guardia civil don Modesto Pérez Tortosa y asignaciones que se le determinan al concederle el reintegro en el instituto. Decreto sobre aplicación a la guardia civil de disposiciones del minis-

MUDANZAS Y GUARDAMUEBLES desde 10 pesetas. Camionetas, Teléfono 77669. CALICIDA OBRERO. El más eficaz para hacer desaparecer durezas, callos, ojos de gallo, sin la menor molestia. UNA PESETA FRASCO. Pídalos en todas las farmacias, y especialmente en las de la Mutualidad Obrera: Mesón de Paredes, 16; San Bernardo, 41; Glorieta de la Iglesia, 1 (frente a la iglesia de Chamberí); Pacifico, 7; Avenida de la Libertad, 21 (Tetuán); Hermsilla, 3; Valencia, 5; Avenida de la República, 23 (Punto de Vallecas); Paseo de Extremadura, 52; Paseo de las Delicias, 161; López de Hoyos, 89, y Carretera de Aragón, 15 (Ventas).

MOVIMIENTO OBRERO

Importante mitin de la Asociación de Obreros Peluqueros de Señoras de Madrid.

Celebrará un gran acto de propaganda sindical con motivo de la inauguración de su bandera.

SE HAN REUNIDO... Intelectuales del Comercio (Muebles y Compraventa).

En el salón escuela del Sindicato se ha reunido en junta general la Sección 4.ª (Muebles y Compraventa).

Al mismo tiempo quedó elegida nueva Directiva, recayendo dichos cargos en los compañeros siguientes:

Presidente, Gregorio Sánchez; vicepresidente, Fernando Lafuente; secretario, Tomás del Campo; tesorero, Martín Rodríguez; vocales: Javier Barrera, Mauro Rodríguez, Antonio Romero, Rafael López y Antonio María.

Las horas de oficina, todos los días hábiles, son de ocho a diez de la noche.

En los locales de la calle de Augusto Figueroa se reunió anoche en junta general extraordinaria el Sindicato de Obreros de Comercio, Transporte e Industrias en General.

Después se nombraron dos Comités, para que actúen conjuntamente con el ministro de Trabajo en el día de hoy.

Transporte Mecánico. Se acordó con un amplio voto de confianza al comité para que apoye económicamente todos los movimientos cuando existiera de solidaridad venga avalada por las Ejecutivas del Partido socialista o de la Unión General de Trabajadores.

También se acordó condonar las cuotas de los meses de abril, mayo y junio a los compañeros de Transporte Mecánico que se han visto obligados a abandonar la huelga de metalúrgicos por afinidad profesional.

El Estatuto del personal ferroviario. MALAGA, 22. (Por telegrafo).—El Consejo Obrero Ferroviario de Málaga ve con desagrado la tardanza en resolver el Estatuto del personal, y ruega encarecidamente su pronta resolución. — (Diana.)

Carnet del militante. Conferencia de Celestino García. Hoy sábado, en el Círculo Socialista de Toledo, a las diez de la noche, dará una conferencia el compañero Celestino García sobre el tema «Una semana en Rusia».

El Comité de este Círculo pone en conocimiento de todos los asociados al mismo que está abierta la suscripción a favor de la viuda e hijos del compañero Canales, recientemente asesinado en el Círculo Socialista de Cuatro Caminos.

Grupo cultural excursionista del Círculo Socialista del Puente de Segovia. Celebrará la acostumbrada excursión a la Casa de Campo mañana domingo, cumpliendo las disposiciones vigentes dictadas respecto al particular.

El Comité de este Círculo recomienda a todos sus afiliados cuyas ocupaciones se lo permitan asistan al entierro de la joven camarada asesinada por los fascistas en la calle de Eloy González, Juanita Rico.

CONVOCATORIAS. Sindicato Metalúrgico. El sábado próximo lunes, día 25, a las diez y media de la tarde, se reunirán los compañeros de las Secciones de Metalurgia y Ascensores conjuntamente en el local de la calle de Augusto Figueroa, 29, para discutir el siguiente orden del día: Proclamación de huelga de compañeros vocales al día siguiente.

El Comité de este Círculo recomienda a todos sus afiliados cuyas ocupaciones se lo permitan asistan al entierro de la joven camarada asesinada por los fascistas en la calle de Eloy González, Juanita Rico.

El Comité de este Círculo recomienda a todos sus afiliados cuyas ocupaciones se lo permitan asistan al entierro de la joven camarada asesinada por los fascistas en la calle de Eloy González, Juanita Rico.

El Comité de este Círculo recomienda a todos sus afiliados cuyas ocupaciones se lo permitan asistan al entierro de la joven camarada asesinada por los fascistas en la calle de Eloy González, Juanita Rico.

El Comité de este Círculo recomienda a todos sus afiliados cuyas ocupaciones se lo permitan asistan al entierro de la joven camarada asesinada por los fascistas en la calle de Eloy González, Juanita Rico.

El Comité de este Círculo recomienda a todos sus afiliados cuyas ocupaciones se lo permitan asistan al entierro de la joven camarada asesinada por los fascistas en la calle de Eloy González, Juanita Rico.

El Comité de este Círculo recomienda a todos sus afiliados cuyas ocupaciones se lo permitan asistan al entierro de la joven camarada asesinada por los fascistas en la calle de Eloy González, Juanita Rico.

camaradas que se ha abierto una suscripción a favor de la familia Rico, que se encuentra en una situación difícil con motivo de la desgracia que le ha ocurrido.

El próximo día 1 de julio se celebrará la excursión a los Saltos de Alberche. Las camaradas que deseen asistir deben solicitar sus plazas con anticipación, pues son seis plazas las que faltan por cubrir. El precio es de 11 pesetas.

Excursión al Puente de San Juan. Los compañeros del café de la Casa del Pueblo han organizado para el domingo, día 24, una excursión al pintoresco lugar de la Sierra denominada Puente de San Juan.

Las tarjetas, al precio de 6 pesetas ida y vuelta, pueden adquirirse de los compañeros citados. La salida será, a las ocho de la mañana, de la calle de San Lucas, 9.

Peticiones relacionadas con las huelgas de campesinos y de metalúrgicos de Madrid. Ayer tarde visitaron al presidente del Consejo, para hablarle de asuntos relacionados con las huelgas de campesinos y metalúrgicos de Madrid, los compañeros Díaz Alor, en representación de la U. G. T.; Castedo, Zabala y Martínez, presidente, secretario y vicepresidente, respectivamente, de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, y Pedro Gutiérrez, secretario del Sindicato Metalúrgico El Saluarte, que iban acompañados por el diputado socialista compañero Manso. Los comisionados solicitaron del jefe del Gobierno lo siguiente:

1. Libertad de los campesinos presos, devolviéndolos a sus puntos de residencia. Además de un extraordinario número de campesinos se hallan detenidos los secretarios de la Federación de Trabajadores de la Tierra de Cuenca, Pedro Chico; de Ciudad Real, Benigno Cardocho, y de Badajoz, Víctor Rodríguez; varios maestros nacionales y un buen número de trabajadores no campesinos; pidiéndose la libertad de todos ellos.

2. Levantamiento de la clausura de las Casas del Pueblo, Secretarías de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra de provincias y la Oficina de Madrid (Fernández de la Hoz, 51).

3. Levantamiento de los órdenes de destierro dictados contra varios compañeros.

4. Órdenes para que se eviten las represalias contra los obreros metalúrgicos.

5. Proyecto de ley sobre Tribunales provinciales para tramitar recursos pendientes actualmente en el Ministerio de Trabajo que no se refieran a bases.

6. Medidas del ministro de Trabajo para evitar las represalias contra los obreros metalúrgicos en relación con la última huelga.

Impresiones de un viaje a Rusia. A noche, organizado por el Consejo Obrero del Metropolitano, se celebró, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, un importante acto para que los camaradas del mismo que han visitado Rusia con motivo de la Fiesta del Primero de Mayo dieran cuenta de sus impresiones.

Hicieron uso de la palabra la compañera Carmen Meana y el compañero Gerardo Baldrich, ambos pertenecientes a la entidad organizadora.

También informaron otros tres camaradas, perteneciente a Artes Gráficas, Metalúrgicos y Sociedad Obrera de Mora (Toledo), respectivamente.

Todos los oradores expusieron con amenidad y entusiasmo las impresiones — magníficas — que les produjo su viaje a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Al final de sus disertaciones fueron calurosamente aplaudidos por los numerosos trabajadores que llenaban por completo el local, vívidos de conocer cómo se desarrolla el Socialismo en el primer país proletario del mundo.

Es elegido alcalde un monárquico y el público protesta ruidosamente. SANTANDER, 22.—Celebró sesión el Ayuntamiento con asistencia de la totalidad de los concejales. Se acordó protestar ante el Gobierno y ante la Comisión de Presupuestos contra el proyecto de rebajar la subvención de la Universidad de Verano, lo que supone desaparecer totalmente esta entidad, orgullo de España ante todo el mundo.

Después se procedió a la elección de alcalde, y por mayoría y por los votos de los monárquicos y derechistas, fue elegido don Teodoro Jerez, frente al izquierdista don Ramón Ruiz Rebollo. La elección acabó en escándalo, pues el público protestó ruidosamente por estimar que el elegido no tiene condiciones para desempeñar la Alcaldía.

Mientras tanto, los concejales de izquierda daban vivas a la República, y en esta actitud de protesta abandonaron el salón de sesiones. — (Fébus.)

De San Sebastián. Ante la inminencia del verano, los patronos se apresuran a pactar con los músicos. SAN SEBASTIÁN, 22.—En el G.º bierno civil estuvo esta mañana una Comisión de músicos. Después recibió el gobernador a los representantes de los músicos y hoteles, proponiéndoles también llamar a las gerencias de La Perla del Océano y del Casino de Igeldo para tratar de solventar de una vez para siempre las diferencias que tienen con sus músicos.

En la asamblea que han celebrado los músicos se han reunido cerca de doscientos de éstos y han acordado unas bases, que han entregado ya. El gobernador está seguro de que respecto a esta cuestión no habrá problema durante el verano, pero quiere encauzar el asunto de tal forma que tampoco exista durante el invierno.

Otros conflictos. Se ha celebrado hoy una reunión de armadores del puerto de Pasajes y obreros representantes de los Sindicatos pesqueros para tratar de cuestiones que afectan a las relaciones de estas entidades. El lunes volverán a tener una conferencia con el gobernador a fin de llegar a un acuerdo.

También visitó hoy al gobernador el secretario del Sindicato Obrero de Metalúrgicos para tratar de un pleito que tienen pendiente en la fábrica de acero de Lasarte y cuyo asunto ha de resolver el delegado de Trabajo.

Al mismo tiempo piden los obreros del acero que se resuelva cuanto antes una cuestión que afecta a la fábrica de Ibañeta, que, a consecuencia de un incendio ocurrido días pasados, ha paralizado sus trabajos, y todo estriba en la actividad que imprima la Sociedad que tiene a su cargo el pago del seguro para que el trabajo se reanude.

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO.—A las 8. Diario hablado «La Palabra».—9: Informaciones especiales de Unión Radio.—9,30: Fin de la emisión.

13: Campanadas de Gobernación. Música variada.—13,30: Sexteto.—Música variada.—14,30: Sexteto.—15: Música variada.—15,15: Sexteto.—15,40: «La Palabra». Información cinematográfica.—16: Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación. Música ligera. Primer ciclo de charlas de divulgación de la publicidad: «Voz social de la publicidad», por P. Prat Gaballí.—18: Efemérides del día. Recital de piano. Recital de ópera. Recital de ópera.—19,30: «La Palabra». Música de baile.—20,30: Nota deportiva. Noticiero tauro.

21: Campanadas de Gobernación. Selección de la zarzuela en un acto, de los señores S. y J. Álvarez Quinto, música del maestro Bruhl. «La buena sombra».—22: «La Palabra». Selección de la zarzuela en un acto, de los señores S. y J. Álvarez Quinto, música del maestro José Serrano.

«El mal de amores», interpretado por los artistas y coro de la estación, bajo la dirección del maestro José A. Álvarez Cantos.—23,45: Noticias de última hora.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

BAÑESE EN LA Playa de Madrid Autobuses: DATO, 22

no. «El mal de amores», interpretado por los artistas y coro de la estación, bajo la dirección del maestro José A. Álvarez Cantos.—23,45: Noticias de última hora.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

La huelga de los contramaestros catalanes. Raquel fué trasladada en estado agónico al Equipo Quirúrgico. Una mujer se suicida en el Metro.

En la estación del Metro de la Puerta del Sol, en las líneas de Quevedo, se arrojó ayer por la mañana al paso de un tren la modista Isabel González de Nicolás, de veintiocho años, soltera, que vivía en Jorge Juan, número 53, bajo centro.

La infortunada mujer quedó destrozada. Las causas del suicidio se atribuyen a que padecía una enfermedad crónica.

El encuentro Athlético-Nacional. El encuentro final de la Copa Castellana, que mañana se disputarán en el amplio campo de Vallecas los primeros equipos del Athlético y Deportivo Nacional, que han llegado a la clasificación definitiva después de reñida lucha, ha despertado bastante expectación en la afición madrileña, que espera presenciar una buena pelea, la última de la temporada.

Salud y Cultura. El reserva de esta Sociedad jugará mañana domingo, a las once de la mañana, un partido en el campo de polo de la Casa de Campo, contra la Peña Quinecoles, siendo la alineación la siguiente: Corrella; T. Martín, Varas; J. Rodríguez, P. Carro, Morales; Torrealba, Aguado, Pavón, Clemente y J. Bertomeo. Suplentes: T. Bertomeo, S. Farrera y Del Olmo.

CICLISMO. Los premios para la carrera de los cuatrillos de prensa. Constantemente los organizadores reciben asistencias de extraordinaria colaboración, por lo que es de esperar que sea un éxito este décimo campeonato ciclista de los entusiastas «cuatrillos» de los periódicos y Agencias de Madrid.

El magnífico lote de premios (magnífico por la cantidad y la calidad y por la jerarquía de los donantes) está expuesto en los escaparates de la casa Coppel (Mayor, 6), galantemente cedidos para que los madrileños puedan admirar los premios que han de ser disputados mañana domingo en la prueba, que comenzará a las ocho de la mañana, en el trozo nuevo del paseo de la Castellana.

Gran mitin inquilinista. Para que puedan hacer suyos los pisos. Según hemos anunciado, mañana, domingo, se celebrará un mitin, a las diez y media de la mañana, en el teatro Victoria, carrera de San Jerónimo, cerrando de esta manera el importante Congreso que los inquilinos españoles han llevado a cabo durante estos días. En este acto se dará a conocer un proyecto de ley que aquel Congreso ha aprobado para la adquisición de las casas por pisos para los inquilinos. En el acto tomarán parte representantes de todas las regiones de España, y es de esperar de la corteza de los inquilinos madrileños que presten su solidaridad a los de provincias asistiendo al acto, en el que se pedirá la derogación del decreto de junio de 1932 que dificulta las revisiones de alquileres y una moratoria de pago para los obreros parados.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Angel Cuesta, por la Asociación de Burgo; Félix del Estal, por la Federación de Guipúzcoa; Francisco Pérez Escobar, por la de Vizcaya; Antonio Mencheri, por la de Castilla la Nueva; Juan Moreno Mateo, por la de Castilla la Vieja; Ramón Martínez Peón, secretario del Comité ejecutivo nacional, y Lorenzo Barrio y Morayta, que presidirá.

La huelga de Melilla. Hoy se reanudará el trabajo. MELILLA, 22.—La Comisión de Directores de los Sindicatos ha publicado unas octavillas, en las que recomienda la inmediata vuelta al trabajo.

Después se conoció la noticia de que el Tribunal de urgencia de Málaga había sobreseído la causa seguida contra el líder sindicalista Paulino Díez, al que seguidamente se le puso en libertad.

Esto causó tal satisfacción entre los huelguistas, que mañana se reanudará el trabajo, y se espera, por tanto, renazca la tranquilidad. — (Fébus.)

CINES Y TEATROS

PALACIO DE LA MUSICA. «Remo Satán». Título exótico e intrigante, cacofónico y onomatopéyico y todo lo que se quiera, pero que designa una película tan mala como otra cualquiera.

«Remo Satán» es una serie de luchas entre animales, evidentemente amañadas en un parque zoológico. Ello quita a la cinta el interés de lo auténtico, que es el único que tiene, para sustituirlo por un sensacionalismo de circo mucho menos soportable y eficaz.

Algunas escasas fotografías bien logradas no bastan a animar el film, que resulta de una monotonía agobiadora. — Alfredo Cabello.

GACETILLAS. MARTIN. Hoy, tarde y noche, «Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

CARTELES. Funciones para hoy. ESPAÑOL.—(Melid-Cibrián.) 7 y 11. La gran farsa. (Butaca, 3 pesetas.)

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

CINES Y TEATROS

PALACIO DE LA MUSICA. «Remo Satán». Título exótico e intrigante, cacofónico y onomatopéyico y todo lo que se quiera, pero que designa una película tan mala como otra cualquiera.

«Remo Satán» es una serie de luchas entre animales, evidentemente amañadas en un parque zoológico. Ello quita a la cinta el interés de lo auténtico, que es el único que tiene, para sustituirlo por un sensacionalismo de circo mucho menos soportable y eficaz.

Algunas escasas fotografías bien logradas no bastan a animar el film, que resulta de una monotonía agobiadora. — Alfredo Cabello.

GACETILLAS. MARTIN. Hoy, tarde y noche, «Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

CARTELES. Funciones para hoy. ESPAÑOL.—(Melid-Cibrián.) 7 y 11. La gran farsa. (Butaca, 3 pesetas.)

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

«Peccata Munda». Charla por el popular primer actor Faustino Breña. Regalo de un retrato, en la taquilla, del beneficiado a todo el que compra una localidad.

CINES Y TEATROS

CALDERON.—(Pendúltimas representaciones.) 6,45 y 10,45. La chulapona. (En la función de noche, homenaje a los autores y concierto por los eminentes cantantes Felisa Herrero, Selica Pérez Carpio y Vicente Simón.) Butaca, 3 pesetas.

MARIA ISABEL.—6,45, Mayo y Abril, 10,45. Td. el barco; 30, el navegante. (Butaca, 3 pesetas.)

COMIGO.—(Días Artigas-Collado.) 6,45. Camarada. 10,45. Cinco lobitos. (Populares.) Últimos días de actuación.

MARTIN.—(Beneficio Breña.) 6,45 y 10,45. Peccata Munda. LATINA.—(Compañía lírica.) 6,45. La Parranda. 10,45. Katuska (posición). Butaca, 3 pesetas.

CIRCO DE PRIOE.—A las 11, antepenúltimo día de las 27, espectáculo catch-can. CAPITOL.—6,45, 10,45, proyección sonora de la orquesta Roca, Costurera a domicilio y Tenores y ladrones. (Teléfono 2229.)

CINEMA CHAMBERI.—(Siempre programa doble.) 6,30 y 10,30. Una aventura amorosa (Mary Glory) y La lirona (en español, por Ramón Pereda).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Tel. 16606).—A las 4,30 (corriente), Primero (a remonte), Echániz (A.) y Larrañaga contra Mugueta y Errezabal. Segundo (a remonte), Arano II y Guruceaga contra Izaguirre III y Aguirre.

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL se curan depurando la sangre, y está comprobado por los médicos que el depurativo más activo y eficaz es el AGUA DE LOECHES "LA MARGARITA" EL MEJOR PURGANTE Y LAXANTE NATURAL Tomando ligeras dosis internas, a la vez que aplicaciones exteriores, desaparecen granos, eczemas, humor herpético, diviesos, sarpullidos, etc. NO SE EQUIVQUE DE NOMBRE Y PIDA SIEMPRE Agua de Leches "LA MARGARITA"

DESCUENTOS ESPECIALES

Con el fin de contribuir a la divulgación de los libros y de facilitar los medios para su adquisición a los suscriptores y lectores de EL SOCIALISTA, les haremos los siguientes descuentos:

Table with 3 columns: Title, Price, and Discount. Includes titles like 'Cabezas: «Errores humanos»', 'Darwin: «La expresión de las emociones»', 'González: «Utopías y realidades socialistas»', etc.

BLENNORRAGIA (PURGACIONES) en todos sus manifestaciones: URINARIAS, PROSTATITIS, ORQUITIS, GONORRAGIA, GONORRAGIA, etc. en el hombre y VIRUSITIS, VAGINITIS, METRITIS, CERVICITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. en la mujer, por métodos y medios que son, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los CACHETS del Dr. SOIVRE

